

La Gaceta



DIARIO OFICIAL DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS

La primera imprenta llegó a Honduras en 1829, siendo instalada en Tegucigalpa, en el cuartel San Francisco, lo primero que se imprimió fue una proclama del General Morazán, con fecha 4 de diciembre de 1829.



Después se imprimió el primer periódico oficial del Gobierno con fecha 25 de mayo de 1830, conocido hoy, como Diario Oficial "La Gaceta".

AÑO CXLV TEGUCIGALPA, M. D. C., HONDURAS, C. A.

JUEVES 30 DE MARZO DEL 2023.

NUM. 36,193

Sección A

Secretaría de Estado en los Despachos de Gobernación, Justicia y Descentralización

ACUERDO EJECUTIVO No. 475-2022

EL SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN

En uso de las facultades de que fue investido por la Presidenta de la República, mediante Acuerdo Ejecutivo No. 46-2022, delegación de fecha 28 de enero 2022, y en aplicaciones de los artículos 235, 245 atribuciones 5 y 11 de la Constitución de la República; 11, 35, 116, 118, 119, 122 de la Ley General de la Administración Pública.

ACUERDA:

PRIMERO: Cancelar a la ciudadana **Nolvia Patricia Herrera Espinoza**, del cargo de **Secretaria General** (Puesto Excluido), en la estructura presupuestaria siguiente: Institución 0244, Gerencia Administrativa 001, Unidad Ejecutora 001, Programa 11, Sub Programa 00, Proyecto 000, Actividad y Obra 001, Fuente 11, Organismo 001, Número de Puesto 30, Versión 001, Grupo 00 - Nivel 00 de la Dirección Nacional del Programa Ciudad Mujer, a quien se le agradece por los servicios prestados.

SEGUNDO: El presente Acuerdo Ejecutivo es efectivo a partir de la fecha y debe publicarse en el Diario Oficial La Gaceta.

SUMARIO

Sección A

Decretos y Acuerdos

SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS
DESPACHOS DE GOBERNACIÓN,
JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN
Acuerdo Ejecutivo No. 475-2022

A. 1

SECRETARÍA DE ESTADO EN
EL DESPACHO DE DERECHOS
HUMANOS
Acuerdo No. SEDH-017-2023

A. 2 - 3

AVANCE

A. 4

Sección B

Avisos Legales

B. 1 - 24

Desprendible para su comodidad

TERCERO: Hacer las transcripciones de Ley.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en la ciudad de Tegucigalpa, municipio del Distrito Central, a los quince (15) días del mes de noviembre del año dos mil veintidós (2022).

TOMAS EDUARDO VAQUERO MORRIS
SECRETARIO DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE
GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN

CELSO DONADÍN ALVARADO HERNÁNDEZ
SECRETARIO GENERAL
SECRETARÍA DE ESTADO EN LOS DESPACHOS DE
GOBERNACIÓN, JUSTICIA Y DESCENTRALIZACIÓN

Secretaría de Estado **en el Despacho de** **Derechos Humanos**

ACUERDO No. SEDH-017-2023

LA SECRETARÍA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE DERECHOS HUMANOS

CONSIDERANDO: Que los Secretarios de Estado son colaboradores de la Presidenta de la República en los Despachos de asuntos públicos y en la orientación, coordinación, dirección y supervisión de los órganos de la administración pública descentralizada y la coordinación de las entidades y órgano desconcentrado o de las instituciones descentralizadas en las áreas de su competencia.

CONSIDERANDO: Que corresponde a los Secretarios de Estado las atribuciones comunes previstas en la Constitución de la República y en la Ley; asimismo, les corresponde el conocimiento y resolución de los asuntos del Ramo de conformidad con la Ley, pudiendo delegar en los Subsecretarios Generales y Directores Generales, el ejercicio de las atribuciones específicas.

CONSIDERANDO: Que con el objeto de agilizar la administración pública, los Secretarios de Estado, podrán delegar en los funcionarios, el ejercicio de la potestad de decidir en determinadas materias o en casos concretos mediante la firma de ciertos actos administrativos.

CONSIDERANDO: Que la Gerencia Administrativa de cada Secretaría de Estado es responsable de la administración presupuestaria, la administración de los recursos humanos y la administración de materiales y servicios generales, incluyendo las funciones de compras y suministros y de administración y custodia de los bienes a su cargo.

CONSIDERANDO: Que mediante Acuerdo Ejecutivo No. 29-2023 el Secretario de Estado en los Despachos de Gobernación, Justicia y Descentralización acordó, cancelar por renuncia al ciudadano Edwin Alfonso Cruz Martínez, en el cargo de Gerente Administrativo de la Secretaría de Estado en el Despacho de Derechos Humanos, efectivo a partir del diez (10) de febrero del año dos mil veintitrés (2023).

CONSIDERANDO: Que mediante Acuerdo Ejecutivo No. 334-2022 de fecha dos (02) de mayo del año dos mil veintidós (2022), se nombró a la ciudadana MIRTHA CLAUDINA GUTIERREZ REYES en el cargo de Subsecretaria de

La Gaceta

DIARIO OFICIAL DE LA REPÚBLICA DE HONDURAS
DECANO DE LA PRENSA HONDUREÑA
PARA MEJOR SEGURIDAD DE SUS PUBLICACIONES

EDIS ANTONIO MONCADA
Gerente General

DAGOBERTO ZELAYA VALLE
Coordinador y Supervisor

EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRÁFICAS
E.N.A.G.

Colonia Miraflores
Teléfono/Fax: Gerencia 2230-2520, 2230-1821
Administración: 2230-3026

CENTRO CÍVICO GUBERNAMENTAL

Promoción de la Secretaría de Estado en el Despacho de Derechos Humanos.

POR TANTO

En uso de sus atribuciones y en aplicación de los artículos: 246 y 247 de la Constitución de la República; artículos 28, 33, 36, numerales: 8 y 19, 116, 118, 119, 122, 123 de la Ley General de la Administración Pública; 1, 4 y 5 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 22 y 24 del Decreto Ejecutivo PCM-008-97 que contiene el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Competencias del Poder Ejecutivo.

ACUERDA

PRIMERO: Delegar en la ciudadana **MIRTHA CLAUDINA GUTIERREZ REYES**, quien nominalmente ostenta el cargo de Sub Secretaria de Promoción de la Secretaría de Estado en el Despacho de Derechos Humanos, adicionalmente las funciones de Gerente Administrativo, para que en nombre de esta Secretaría de Estado en los Despachos de Derechos Humanos (SEDH), comparezca ante la **DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIO CIVIL y SECRETARÍA DE FINANZAS**, a efecto de realizar todo trámite necesario para el desempeño de sus funciones como Gerente Administrativo, observando lo previsto en el artículo 34 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Competencias del Poder Ejecutivo y demás legislaciones complementarias, hasta el momento que se nombre por Acuerdo al Gerente

Administrativo o hasta el momento en que se gire una nueva instrucción, a partir de dieciséis (16) de marzo del año dos mil veintitrés (2023).

SEGUNDO: La funcionaria antes mencionada será responsable por el ejercicio de esta facultad delegada.

TERCERO: Hacer las transcripciones correspondientes y comunicar formalmente a la ciudadana el contenido y alcance del presente acuerdo.

CUARTO: El presente acuerdo es de ejecución inmediata y deberá publicarse en el Diario Oficial La Gaceta.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dado en la ciudad de Tegucigalpa, municipio del Distrito Central, a los dieciséis (16) días del mes de marzo del año dos mil veintitrés (2023).

MELINA NATALIE ROQUE SANDOVAL

Secretaria de Estado en el Despacho de Derechos Humanos

CÉSAR AUGUSTO PAZ OLIVA

Secretario General

Avance

Próxima Edición

Pendiente Próxima Edición.

CENTROS DE DISTRIBUCIÓN:

TEGUCIGALPA	SAN PEDRO SULA
Col. Miraflores Sur, Centro Cívico Gubernamental, contiguo al Poder Judicial.	Salida a Puerto Cortés, Centro Comercial, “Los Castaños”, Teléfono: 2552-2699.

La Gaceta está a la vanguardia de la tecnología, ahora ofreciendo a sus clientes el servicio en versión digital a nivel nacional e internacional en su página web www.lagaceta.hn
 Para mayor información llamar al Tel.: 2230-1339 o al correo: gacetadigitalhn@gmail.com
 Contamos con:

- Servicio de consulta en línea.

El Diario Oficial La Gaceta circula de lunes a sábado

Tels.: 2230-1120, 2230-4957, 2230-1339

Suscripciones:

Nombre: _____
 Dirección: _____
 Teléfono: _____
 Empresa: _____
 Dirección Oficina: _____
 Teléfono Oficina: _____

**Remita sus datos a: Empresa Nacional de Artes Gráficas
 precio unitario: Lps. 15.00**

Suscripción Físico y Digital Lps. 2,000.00 anual, seis meses Lps. 1,000.00

Empresa Nacional de Artes Gráficas
 (E.N.A.G.)
 Colonia Miraflores Sur, Centro Cívico Gubernamental

Sección “B”

SECRETARÍA DE SALUD

AVISO DE LICITACIÓN PÚBLICA

REPÚBLICA DE HONDURAS

SECRETARÍA DE SALUD

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL

No.02-2023-SS

“CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LIMPIEZA, HIGIENIZACIÓN Y MANEJO DE LOS RESIDUOS GENERADOS EN LOS HOSPITALES Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS PARA LA SECRETARÍA DE SALUD, AÑO 2023”.

La Secretaría de Estado en el Despacho de Salud, invita a las empresas interesadas en participar en la Licitación Pública Nacional No. 02-2023-SS, a presentar ofertas selladas para la “CONTRATACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LIMPIEZA, HIGIENIZACIÓN Y MANEJO DE LOS RESIDUOS GENERADOS EN LOS HOSPITALES Y OFICINAS ADMINISTRATIVAS PARA LA SECRETARÍA DE SALUD, AÑO 2023”.

El financiamiento es con Fondos Nacionales

1. La licitación se efectuará conforme a los procedimientos de Licitación Pública Nacional (LPN) establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
2. Los interesados podrán adquirir los documentos de la presente licitación, mediante solicitud escrita al Departamento de Licitaciones, teléfono número 2222-4432 dependiente de la Gerencia Administrativa de la

Secretaría de Salud. En horario de 8:30 am a 3:30 pm. Previo el pago de la cantidad no reembolsable de L. 500.00. Recibo TGR1. Los documentos de la licitación también podrán ser examinados en el Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras, “HondusCompras” (www.honduscompras.gob.hn).

3. Las ofertas deberán presentarse en la siguiente dirección Departamento de Licitaciones de la Secretaría de Salud, Barrio El Jazmín, tercer nivel en las instalaciones del Edificio Anexo (Esquina Opuesta a Casa Alianza), contiguo a la oficina principal de la Secretaría de Salud, Tegucigalpa, M.D.C., email departamentodelicitacionessal@salud.gob.hn y sesal@gmail.com a las 10:00 a.m. Del día martes dos (02) de mayo del 2023. Las ofertas que se reciban fuera de plazo serán rechazadas. Las ofertas se abrirán en presencia de los representantes de los oferentes que deseen asistir en la dirección indicada, a las 10:15 am, del mismo día martes dos (02) de mayo del 2023. Todas las ofertas deberán estar acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de la Oferta por el valor y la forma establecidos en los documentos de licitación.

Tegucigalpa, M.D.C., miércoles 22 de marzo del 2023.

DR. JOSÉ MANUEL MATHEU AMAYA

SECRETARIO DE ESTADO

SECRETARÍA DE SALUD

30 M. 2023

SECRETARÍA DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

AVISO

La infrascrita, Secretaria Administrativa de la Dirección General del Trabajo, al público en general y para los efectos de Ley, **AVISA:** Que en fecha dos (02) de febrero de dos mil veintitrés (2023), la Secretaría de Estado en los Despachos de Trabajo y Seguridad Social, reconoció la Personalidad Jurídica del **SINDICATO DE TRABAJADORES DE GENTE DE MAR (SITRAGEMAR)**, con domicilio San Pedro Sula, departamento de Cortés, el cual ha quedado inscrito en el Tomo N°. V, Folio N°. 771 del Libro de Registro de Organizaciones Sociales.

Tegucigalpa, M.D.C., 22 de marzo de 2023

ABOG. KEILYN PAMELA GIRON
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
ACUERDO DE DELEGACIÓN No.SETRASS-683-2022
DEL 01 DE NOVIEMBRE DE 2022.

30 M. 2023

SECRETARÍA DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

AVISO

La infrascrita, Secretaria Administrativa de la Dirección General del Trabajo, al público en general y para los efectos de Ley, **AVISA:** Que en fecha veinte (20) de septiembre de dos mil veintidós (2022), la Secretaría de Estado en los Despachos de Trabajo y Seguridad Social, reconoció la Personalidad Jurídica del **SINDICATO DE TRABAJADORES DE MAQUINARIA PESADA DE HONDURAS (SITRAMAPH)**, con domicilio San Pedro Sula, departamento de Cortés, el cual ha quedado inscrito en el Tomo N°. V, Folio N°. 770 del Libro de Registro de Organizaciones Sociales.

Tegucigalpa, M.D.C., 14 de marzo de 2023

ABOG. KEILYN PAMELA GIRON
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
ACUERDO DE DELEGACIÓN No.SETRASS-683-2022
DEL 01 DE NOVIEMBRE DE 2022.

30 M. 2023

Artes Gráficas ENAG
Gobierno de la República

PORQUE UNA PRIMERA IMPRESIÓN ES IMPORTANTE

NUESTROS SERVICIOS

- SERVICIO DE DISEÑO GRÁFICO
- PLASTIFICACIÓN DE CARÁTULAS
- AGENDAS PERSONALIZADAS
- QUEMADO DE PLANCHAS CTP

SERVICIO DE SUSCRIPCIÓN DE GACETA DIGITAL

<p>IMPRESIÓN LITOGRÁFICA</p> <ul style="list-style-type: none"> OFFSET LIBROS REVISTAS AFICHES TRIFOLIOS HOJAS VOLANTES CALENDARIOS PAPEL MEMBRETADO ETIQUETAS CUADERNOS AGENDAS 	<p>TIPOGRAFÍA</p> <ul style="list-style-type: none"> TALONARIOS CARNÉ TARJETAS DE BODA TARJETAS DE RELOJ FOLDER Y CARPETAS BOLSAS MANILA CAJAS PARA PASTEL LETRAS DE CAMBIO CARÁTULAS DE ESCRITURA TROQUELADOS
<p>EMPASTE FINO</p> <ul style="list-style-type: none"> LIBROS PAPELERAS ROMBOS CARPETAS 	<p>SOBRES</p> <ul style="list-style-type: none"> OFICINA AÉREOS BLANCOS CON VENTANILLAS BOLSAS MANILA

NOS ESPECIALIZAMOS EN FULL COLOR

"Acá imprimimos la historia"

gacetadigital@enag.gob.hn
enag_tegucigalpa@hotmail.com
lagacetahn@gmail.com

Teléfono: Teg. (504) 2230-1120 / SPS. 2552-2699

Somos la Nueva ENAG



**AVISO DE CONCURSO PÚBLICO INTERNACIONAL
REPÚBLICA DE HONDURAS**

CPI-IP-001-2023 “CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE EMPRESA ESPECIALISTA EN BRINDAR SERVICIOS TECNOLÓGICOS PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA BASE DE DATOS QUE ADMINISTRA LA DIRECCIÓN DE REGISTRO VEHICULAR PARA LOGRAR EL INCREMENTO DE LA RECAUDACIÓN ANUAL”

1. El INSTITUTO DE LA PROPIEDAD invita a las empresas interesadas en participar en el CONCURSO PÚBLICO INTERNACIONAL No. **CPI-IP-001-2023** a presentar Ofertas selladas para la **“CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE EMPRESA ESPECIALISTA EN BRINDAR SERVICIOS TECNOLÓGICOS PARA LA ACTUALIZACIÓN DE LA BASE DE DATOS QUE ADMINISTRA LA DIRECCIÓN DE REGISTRO VEHICULAR PARA LOGRAR EL INCREMENTO DE LA RECAUDACIÓN ANUAL.”**
2. El financiamiento para la realización del proceso proviene de fondos propios del Instituto y cualquier otra fuente de financiamiento disponible.
3. El Concurso se efectuará conforme a los procedimientos de Concurso Público Internacional (CPI), establecidos en la Ley de Contratación del Estado y su Reglamento.
4. Los interesados podrán adquirir los documentos del presente Concurso, por un valor no reembolsable de L 0.00, mediante solicitud escrita (física) presentada en el Departamento de Adquisiciones, Instituto de la Propiedad, segundo nivel, Cuerpo Bajo C, del Centro Cívico Gubernamental José

Cecilio del Valle, Tegucigalpa, municipio del Distrito Central, departamento de Francisco Morazán. De igual manera, podrán ser examinados en la página web www.honducompras.gob.hn del Sistema de Información de Contratación y Adquisiciones del Estado de Honduras (HonduCompras). La solicitud deberá indicar además el nombre completo y número de identificación de la persona que entregará la Oferta en físico el día programado para su recepción y apertura.

5. Se hará un registro de las solicitudes recibidas en forma escrita (física), a fin de dejar constancia de los datos de la persona a quien deberá ir dirigido todo documento del presente proceso, como ser enmienda (s) y/o aclaración (es), entre otros, que surjan del mismo. No se considerará ningún documento base del Concurso que no haya sido obtenido directamente del Instituto de la Propiedad y no se enviarán enmiendas o aclaraciones a ningún oferente que no esté inscrito en el registro oficial de participantes.
6. Las Ofertas deberán presentarse de manera física a más tardar el martes dos (02) de mayo de dos mil veintitrés (2023), a las diez de la mañana (10:00 a.m.), en el salón de reuniones del séptimo nivel, Cuerpo Bajo C, del Centro Cívico Gubernamental, José Cecilio del Valle, Tegucigalpa, municipio del Distrito Central, departamento de Francisco Morazán; y su apertura el mismo martes dos (02) de mayo de dos mil veintitrés (2023), a las diez de la mañana (10:00 a.m.), en el salón de reuniones del séptimo nivel, Cuerpo Bajo C, del Centro Cívico Gubernamental, José Cecilio del Valle, Tegucigalpa, municipio del Distrito Central, departamento de Francisco Morazán, en presencia de los representantes de los Oferentes que deseen asistir en la dirección citada.

Tegucigalpa, M.D.C., 30 de marzo de 2023

Lucy Iracema Salgado Suarez
SECRETARIA EJECUTIVA

30 M. 2023



CONVOCATORIA

El Instituto de la Propiedad a través de la Dirección General del Catastro Nacional, de conformidad a lo establecido en el Artículo 64 de la Ley de Propiedad, emitido por el Soberano Congreso Nacional según Decreto 82-2004, por este medio, CONVOCA A: A todos los vecinos presuntos propietarios y poseedores de tierras comprendidas dentro de las colonias: **Altos de la Quezada, José Trinidad Cabañas, Altos de la Cascada, La Soledad No. 2 y Altos de Centroamérica, ubicadas en el Municipio del Distrito Central, departamento de Francisco Morazán;** para que se presenten dentro de 30 días calendario a verificar la información catastral existente y solicitar correcciones por errores u omisiones en que se hubiere incurrido.

Fecha de inicio de la Vista Pública Administrativa: Lunes 17 de abril hasta el 16 de mayo del año 2023.

Lugar de atención: Oficinas del Instituto de la Propiedad ubicadas en el Anillo Periférico, colonia Los Laureles, contiguo a Residencial Paseo Los Laureles.

Horarios de atención: De lunes a viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.
Sábados y Domingos de 8:00 a.m. a 12:00 meridiano.

Artículo 64 de la Ley de Propiedad

El Instituto de la Propiedad (IP) antes de que se declare catastrada una zona o un área territorial exhibirá la

información catastral levantada con sus correspondientes planos y mapas, incluyendo, la lista de los inmuebles y los nombres de los presuntos propietarios o poseedores a través de una Vista Pública Administrativa.

El inicio de la Vista Pública Administrativa será publicada con antelación en el Diario Oficial La Gaceta, en un diario de mayor circulación en avisos fijados en los parajes públicos más frecuentados, de los lugares en que se realice el proceso y por lo menos en un medio electrónico de comunicación masiva. Les hará la advertencia que, de no concurrir a las oficinas habilitadas al efecto, dentro de los treinta (30) días siguientes a la primera publicación, solicitando la corrección de errores u omisiones de la información publicada, la misma se tendrá por exacta y válida.

Artículo 67 de la ley de Propiedad

Una vez realizada la vista pública administrativa y agotado el proceso de validación de levantamiento catastro registral de una zona catastral, el Instituto de la Propiedad procederá a declarar la zona como **“Zona Catastrada”**.

Tegucigalpa, M.D.C., 30 de marzo del 2023

Ing. Joaquin Leonardo Reyes

Director General del Catastro Nacional

Instituto de la Propiedad

30 M. 2023

Marcas de Fábrica

Número de Solicitud: 2021-6083

Fecha de presentación: 2021-11-10

Fecha de emisión: 13 de enero de 2022

Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: emoji company GmbH.

Domicilio: Necklenbroicher Strasse 52-54, Meerbusch, 40667, Alemania.

B.- PRIORIDAD:

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

Graciela Sarahí Cruz Raudales

E.- CLASE INTERNACIONAL (25)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

emojitown

G.-

H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Mallas [pantalones]; ropa interior; camisetas; guantes de esquí; calcetines; pañuelos para el cuello [bufandas]; ropa de cuero; baberos, no de papel; sombreros de papel [ropa]; gorras [sombreros]; combinaciones [ropa]; batas; orejeras [prendas de vestir]; corbatas; pañuelos ascots; sombreros; chaquetas [prendas de vestir]; sombreros; sueter [prendas de vestir]; monos; delantales [prendas de vestir]; capuchas [prendas de vestir]; tirantes; camisas; calzoncillos [ropa interior]; guantes [prendas de vestir]; ropa de gimnasia; zapatillas de gimnasia; medias botas; bufandas; cinturones [ropa]; cinturones (dinero-) [ropa]; goloshes; polainas; botas de fútbol; suelas de calzado; puños; ropa interior que absorbe el sudor (ropa interior); disfraces; plantillas; cuadros de bolsillo; gorros de ducha; viseras [sombreros]; sostenes; calzoncillos; gorros de baño; batas; bragas; ropa de encaje [ropa interior]; boas [collares]; calzoncillos; monos; zapatillas de deporte; chalecos de atletismo; ropa de papel; ropa de motorista; ropa de imitación de cuero; abrigos; peleles; boinas; canastillas [ropa]; albornoces; pantuflas de baño; sandalias de baño; trajes; parkas; bolsillos para ropa; uniformes; chalecos; suéteres; leotardos; medias; calzado de playa; ropa de playa; botas; calzado o sandalias de esparto; bandas para la cabeza [ropa]; bañadores, trajes; trajes de noche; abrigos de noche; cuello desmontable para kimonos (haneri); tacones; taloneras para calzado; refuerzos para las axilas [partes de la ropa]; botas de nieve; trajes de aikido; albs; pantalones de fútbol americano; pantalones cortos de fútbol americano; calcetines de fútbol americano; petos de fútbol americano; cuerpos principales de madera de zuecos de madera de estilo japonés; soportes de madera de zuecos de madera de estilo japonés; bolsas para botas de caza; bolsas para botas de esquí; botas de pesca de goma; abrigos de pesca, zapatos de pesca; botas de pesca; chalecos de pesca; herrajes metálicos para zuecos de madera de estilo japonés; parkas; trajes de noche; pajaritas; pantalones de vestir; zapatos de vestir; trajes de jersey; camisas de trabajo; ropa de trabajo; zapatos de trabajo; delantales de trabajo; botas de trabajo; botas militares; camisetas sin mangas; mantos; calentadores de brazos [ropa]; batas para médicos; calzado deportivo; pantalones de calentamiento; cinturones de cuero [prendas de vestir]; prendas de vestir de piel; guantes de conducir;

bañadores para bebés; pijamas para muñecas de bebés; pantalones para bebés [prendas de vestir]; baberos de plástico para bebés; camisetas para bebés; patucos (zapatos de lana para bebés); bragas para bebés; trajes de baño para mujeres; trajes de baño para hombres; trajes de baño ajustados con copas de sujetador; ropa de baño para caballeros y damas; bañadores; trajes de baño; chanclas; chancletas; pantalones cortos de baño; bañadores; batas; trajes de ballet; chanclas de ballet; vestidos de baile; bandanas [pañuelos]; bandanas (bufandas); bandeaux [prendas de vestir]; gorras de béisbol; zapatos de béisbol; uniformes de béisbol; pantalones de base; camisetas de bases; zapatillas de baloncesto; crop tops; camisetas estampadas; calentadores de piernas; ropa de cachemira; ropa de lana; ropa de bebé; ropa de dama de honor; ropa de patinaje artístico; batas de bautizo; ropa para prácticas de judo; ropa para niños; ropa para bebés; ropa para niñas; ropa de cuero para motociclistas; ropa deportiva; ropa de lino; ropa de felpa; ropa de seda, ropa para artes marciales; ropa para montar a caballo [excepto sombreros de montar]; artículos de ropa deportiva; artículos de ropa para uso teatral, ropa para pescadores, Ropa para niños ropa para juegos de lucha; ropa de maternidad; pantalones de salón; calzado de escalada; botas de montañismo; calzado de paseo; bermudas; chaquetas de cama; calcetines de cama; bikinis; maillots; blazers; blusones; boardshorts; boas; leotardos; traje de encaje [ropa interior]; medias de cuerpo; boleros; corbatas de bolo; chaquetas de bombardero; sombreros de bollo; zapatos de cubierta; zapatos de bolos; zapatos de boxeo; vestidos de novia; correas de sujetador; corsé; abrigos; capas; empujadores de pedales; abrigos de coche; pantalones de carga; chaquetas (ropa); casullas; pecheras; cheongsams (vestidos chinos); albs; túnicas de coro; zuecos y sandalias de estilo japonés; trajes de noche; pantalones de pana; trajes de mujer; lencería; sombrerería; ropa exterior de mujer; calzado de mujer; botas de mujer; ropa interior de mujer; lencería; chaquetas de plumón; chalecos de plumón; zapatos de cubierta; ropa interior femenina; abrigos; chaquetas de burro; trajes de tres piezas [ropa]; abrigos de lona; plantillas [para zapatos y botas]; plantillas para calzado; cuadros de bolsillo; trajes de una pieza; trajes de jersey; trajes de una pieza; pantuflas desechables; ropa interior desechable; trajes de patinaje; mallas de deporte; mallas de lana; alpargatas; calzado de ciclismo; zapatos de conducir; faldas plisadas para kimonos formales (hakama); sombreros de fascinación; manoplas; fedoras; plantillas para tacones; fezzes; vestidos de ceremonia para mujeres; sujetadores deportivos que absorben la humedad; camisetas deportivas que absorben la humedad; pantalones deportivos que absorben la humedad; guantes sin dedos; camisas de pesca; gorras de cubo; zuecos bajos de madera (hiyori-geta); zuecos bajos de madera (koma-geta); zapatos planos; vellones; chalecos de vellón; pajaritas; trajes de vuelo; ropa formal; foulards [artículos de vestir]; abrigos de mañana; trajes de tiempo libre; camisas informales; pantalones; ropa informal; zapatos de tiempo libre; calzado informal; pantalones de claqué; batas de barbero; batas; capas de peluquería; ropa interior funcional; réplicas de equipaciones de fútbol; camisetas de fútbol; petos de fútbol; guantes para los pies, sin calefacción eléctrica; gabardinas; gauchos; pantalones acolchados para uso deportivo; camisas acolchadas para uso deportivo; pantalones cortos acolchados para uso deportivo; tacones estampados de caucho o de materias plásticas; suelas estampadas de caucho o de materias plásticas prendas de vestir de punto; guantes de punto; chaquetas de punto; ropa interior de punto; guernseys; prendas de vestir tejidas; camisas tejidas; chalecos; dispositivos antideslizantes para el

calzado; camisetas de polo; pantalones, camisetas y faldas de golf; gorras de golf; faldas de golf; calzado de golf; pantalones cortos de golf; gomas [calzado]; suelas de goma para jikatabi; botas de lluvia; cinturones; cinturones de imitación de cuero; cinturones de tela; cordones para haori (haori-himo); cordones de cintura para kimonos (koshihimo); bandas para sujetar el obi (obiage); uniformes; botas de gimnasia; calcetines de tobillo; botines; disfraces de halloween; cintas para el cuello; tubos para el cuello; zapatillas de balón mano; muñequeras; guantes [ropa]; guantes, incluidos los de piel, cuero o pelo; guantes para trajes de neopreno; guantes para ciclistas; calentadores de manos [ropa]; sombreros (sombreros); gorras; gorras [sombreros]; pantuflas; calcetines para zapatillas; camisetas de aloha; camisetas de aloha con botones; camisetas para trajes; camisetas con cuello; camisetas con botones; camisetas con cuello; protectores de cuello; frentes de camisetas; trajes de hombre; ropa de hombre; ropa exterior para hombres; calcetines para hombres; ropa interior para hombres; chalecos; refuerzos para zapatos; vestidos de novia; zapatos de hockey; zuecos para la lluvia (ashida); chaquetas de madera; jerseys con capucha; slips (ropa interior); pantalones; pantalones cortos; pantalones de cuero; pantalones para niños; pantalones de enfermera; faldas culotte; polainas; cinturones con tirantes para hombres; pantalones de esquí; pantalones de snowboard; fajas; cuadros (sombreros-) [esqueletos]; calcetines interiores para el calzado; chaquetas, abrigos, pantalones, chalecos para hombres y mujeres; chaquetas de deporte; chaquetas de piel; chaquetas de forro polar; chaquetas de pescador; forros de chaquetas; chaquetas con mangas; chaquetas sin mangas; chaquetas para la nieve; chaquetas impermeables; pantalones de caza; chaquetas de caza; chalecos de caza; camisetas de caza; zuecos de madera de estilo japonés (geta); kimonos; calzado japonés de paja de arroz (waraji) calzado de trabajo japonés de puntera dividida (jikatabi); sandalias japonesas de puntera (asaura-zori); pantalones vaqueros; chaquetas vaqueras; jodhpurs; trajes de concha; conjuntos de jogging [ropa]; camisetas de jogging; pantalones deportivos; chaquetas pesadas; chaquetas de lana [ropa]; uniformes de judo; caftanes; corpiños [ropa interior]; uniformes de artes marciales; uniformes de deportes de combate; casquetes; gorras de waterpolo; gorras con visera; viseras; jerseys con capucha; sudaderas con capucha; uniformes de karate; bufandas de cachemira; trajes de kendo; caquis; kilts; kimonos; calzado para niños; botas para niños; picardías; vestidos confeccionados con pieles; forros confeccionados [partes de ropa]; vestidos de dama de honor; vestidos de enfermera; ropa de recreo; sombreros pequeños; botas de montañismo; botas de escalada [botas de montañismo]; pantalones bombachos; calcetines de pantalón; calentadores de rodilla [ropa]; calentadores de piernas; gorros de nudo; gorros de cocinero; conjuntos cortos [ropa]; forros confeccionados (partes de la ropa); ropa confeccionada; sombreros de cuero; sombreros de pesca; sombreros deportivos [excepto cascos]; sombreros para niños; sombreros de pico; pañuelos para la cabeza; corbatas con puntas de metales preciosos; prenda superior básica de la ropa tradicional coreana [jeogori]; chalecos tradicionales coreanos para mujeres [baeja]; abrigos coreanos [durumagi]; chalecos para el cuerpo; corsés; camisolas; corsés [ropa interior]; corsés (ropa, corsetería); corsés; trajes de falda; trajes para juegos de vestir para niños; trajes para juegos de rol; cuellos; hombreras; cuellos desmontables; cuellos para vestidos; crinolinas; yashmaghs; fajas; camisetas de manga corta; camisetas de manga corta; pantalones cortos; enaguas cortas; abrigo corto para kimono (haori); camisetas de manga corta o larga; cofias [ropa]; batas de laboratorio; camisetas de manga larga; jerseys de manga larga; chalecos de manga larga; chaquetas largas; batas de dormir japonesas (nemaki); kimonos de cuerpo entero (nagagi); petos de caza; trajes de running; chalecos de running; zapatillas de running; trajes de cuero; cinturones de cuero

[ropa]; chaquetas de cuero; pantuflas de cuero; zapatos de cuero; pantalones informales; zapatos de lona; chaquetas reflectantes de la luz; lencería; trajes de baño; ropa exterior para niñas; manipulos; uniformes de atletismo; abrigos de algodón; abrigos de tela vaquera; chaquetas de piel; abrigos para mujeres; abrigos para hombres; mantillas; máscaras de ojos; máscaras para dormir; trajes de marinero; corseletes; prendas de fundación; minifaldas; sombreros; sombreros de moda; calzado de cubierta; monokinis; batas de descanso; trajes de motorista; guantes de motorista; chaquetas de motorista; botas de motorista; manguitos [prendas de vestir]; picos de gorra; viseras [sombreros]; muumuus; ropa de dormir; camisones; gorros de noche; ropa de noche; trajes húmedos; trajes húmedos para el surf; trajes húmedos para el esquí acuático y subacuático; trajes húmedos para los deportes acuáticos de superficie; trajes húmedos para el windsurf; negligees; calcetines sin calefacción eléctrica; ropa exterior; ropa exterior para bebés; ropa exterior para niños; ropa exterior para niños; camisetas de vestir; partes superiores de ratán tejido para sandalias de estilo japonés; camisetas de chemise; camisetas de ciclista; partes superiores para sandalias de estilo japonés; camisetas con capucha; camisetas con cabestro; cintas para las orejas; monos de trabajo para enfermeras; sobrecamisas; pantuflas; sombreros de papel para cocineros; sombreros de papel para enfermeras; sombreros de papel para prendas de vestir; pañuelos de playa; sombreros de fiesta [ropa]; sandalias de pedicura; zapatillas de pedicura; zapatillas de pedicura de espuma; pelerinas; pieles [ropa]; pelis; chaquetas de piel; abrigos de piel; abrigos y chaquetas de piel; manguitos de piel; sombreros de piel; capas de piel; enaguas; pantalones pirata; delantales de plástico; ascots (corbatas); pantalones; camisetas de punto de polo; suéteres de cuello alto; botas de polo; suéteres de polo; ponchos; jerseys; suéteres de cuello redondo; suéteres de cuello alto; suéteres de cuello en V; camisetas; camisetas [prendas de vestir]; bombachos [calzado]; pijamas; pantalones de pijama; prendas de vestir para ciclistas; pantalones cortos de ciclismo; correas para el calzado; camisetas de ramio; protectores contra salpicaduras; prendas de vestir impermeables; pantalones impermeables; sombreros de lluvia; impermeables; botas de lluvia; prendas de vestir impermeables; calzado impermeable; botas impermeables; capas impermeables; guantes de montar; pantalones de montar; abrigos de montar; zapatos de montar; botas de montar; correas para zapatos; faldas; jerseys de cuello redondo; jerseys de cuello redondo (ropa); camisetas de cuello redondo; jerseys de cuello redondo; camisetas de rugby; zapatos de rugby; pantalones cortos de rugby; botas de rugby; camisetas de rugby; abrigos de safari; chaquetas de safari; sandalias; sandalias de fieltro a la japonesa; sandalias de cuero a la japonesa; sandalias de mula; sandalias a la japonesa (zori); sandalias y calzado de playa; saris; parcos; chancletas de piel de oveja; abrigos de piel de oveja; fajas para vestir; bufandas (prendas de vestir); bufandas (para clubes o asociaciones); calzado; guantes con puntas de dedos conductoras que pueden llevarse mientras se utilizan dispositivos electrónicos de pantalla táctil, de la clase 25.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de la ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY
Registro de la Propiedad Industrial

28 F., 15 y 30 M. 2023

Número de Solicitud: 2021-229
 Fecha de presentación: 2021-01-18
 Fecha de emisión: 11 de octubre de 2021
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR
 Solicitante: ISUZU JIDOSHA KABUSHIKI KAISHA (also trading as ISUZU MOTORS (LIMITED)).

Domicilio: 26-1, MINAMI-OI 6-chome, Shinagawa-Ku, Tokyo, Japón.

B.- PRIORIDAD:

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Mixto

D.- APODERADO LEGAL

RICARDO ANIBAL MEJÍA M.

E.- CLASE INTERNACIONAL (12)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
TRAVIZ

G.-

TRAVIZ

H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones: Se reivindica la forma de escritura de la marca tal como se muestra en la etiqueta adjunta.

J.- Para Distinguir y Proteger: Vehículos terrestres, a saber, vehículos de locomoción terrestre; vehículos terrestres blindados; vehículos terrestres no motorizados; camiones cisterna [vehículos terrestres]; vehículos de conductor; vehículos deportivos utilitarios; vehículos recreativos (RV); específicamente vehículos; vehículo de pasajeros; vehículos eléctricos; vehículos militares; vehículos utilitarios; vehículos refrigerados; vehículos utilitarios todoterreno; vehículo de reparto; automóviles; automóviles eléctricos; carros; carros deportivos; coches de carreras; microcoche; coches de cuatro ruedas; vehículos de motor de dos ruedas; ciclos; bicicletas; motocicletas; motocicletas ligeras; motocicletas de tres ruedas; bicicletas de motor; tractores; remolques; vehículos terrestres para la agricultura, recogida de cosechas, silvicultura, movimiento de suelos y otros bienes para el trabajo de la tierra, trabajo de la madera y movimiento de la madera, movimiento de la nieve e ingeniería estructural; vehículos terrestres para conducir sobre nieve y hielo; montacargas; aparato de magnitud; autobuses; microbuses; autobuses de motor; camiones; carros basculantes; carritos de golf; carros de limpieza; vagones; furgonetas de vehículos; furgonetas; minivans; camioneros; ciclomotores; patinetas; patinetas de motor; patinetas de tres ruedas; ciclomotores de tres ruedas; vehículos, en particular vehículos sobre raíles y superestructuras para los mismos; vehículos para mezclar concreto; roadsters (descapotables); material rodante para ferrocarriles; locomotoras; plataformas rodantes (carritos); autocares; ambulancias; volquetes, de la clase 12.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS
 Registro de la Propiedad Industrial

15, 30 M. y 19 A. 2023.

Número de Solicitud: 2022-844
 Fecha de presentación: 2022-02-15
 Fecha de emisión: 31 de enero de 2023
 Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**

A.- TITULAR

Solicitante: American Airlines, Inc.

Domicilio: 1 Skyview Drive, MD 8B503, Fort Worth, Texas 76155, Estados Unidos de América.

B.- PRIORIDAD:

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Mixta

D.- APODERADO LEGAL

RICARDO ANIBAL MEJÍA M.

E.- CLASE INTERNACIONAL (35)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
AMERICAN AIRLINES

G.-



H.- Reservas/Limitaciones: Se protege la denominación únicamente en su conjunto, sin darle exclusividad de uso sobre los términos "AMERICAN" y "AIRLINES", por separado.

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Promocionar bienes y servicios por medio de un programa de lealtad, un programa de descuento, un programa promocional y un

programa de premios de incentivos mediante el cual se ganan u otorgan puntos por las compras realizadas por los miembros que luego pueden canjearse por mercancías, servicios y viajes; promoción de productos y servicios mediante la provisión de un centro comercial en línea con enlaces a sitios web minoristas de terceros en el campo de libros, computadoras, software, material de oficina, electrónica de consumo, música, equipo deportivo y recreativo, obsequios, tarjetas de regalo, artículos de viaje, ropa, joyería, salud y belleza, juguetes, viajes, artículos relacionados con el hogar y el jardín: un programa de lealtad, un programa de descuentos, un programa promocional y un programa de premios de incentivos mediante los cuales se ganan puntos por compras realizadas con tarjetas de crédito que pueden canjearse por mercancías, servicios y viajes; administrar y rastrear la transferencia y el canje de puntos que se ganan u otorgan por las compras realizadas por los miembros; prestación de servicios de oficina y secretariado; provisión de instalaciones, máquinas y equipos de oficina para la realización de negocios, reuniones y conferencias; proporcionar personal de apoyo profesional para ayudar en la realización de negocios de oficina, reuniones y conferencias, de la clase 35.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS
 Registro de la Propiedad Industrial

15, 30 M. y 19 A. 2023.

Número de Solicitud: 2021-24
 Fecha de presentación: 2021-01-05
 Fecha de emisión: 11 de octubre de 2021
 Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**

A.- TITULAR

Solicitante: Lemon Inc.

Domicilio: P.O. Box 31119 Grand Pavilion, Hibiscus Way, 802 West Bay Road, Grand Cayman, KY1-1205, Islas Caimán.

B.- PRIORIDAD:

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Mixto

D.- APODERADO LEGAL

RICARDO ANIBAL MEJÍA M.

E.- CLASE INTERNACIONAL (36)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
ByteDance

G.-



H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones: La marca es un término de fantasía que no tiene traducción.

J.- Para Distinguir y Proteger: Servicios de seguros; asuntos financieros; servicios de negocios monetarios; servicios de asuntos inmobiliarios; clearing y ajuste de transacciones financieras a través de redes informáticas globales; servicios financieros; servicios de tarjetas de crédito, trámite y transmisión de sus facturas y pagos, y suministro de seguros para transacciones financieras; servicios de transferencia de fondos; transmisión de fondos mediante medios electrónicos para terceros; transferencia de pagos para terceros a través de internet; servicios financieros del tipo de servicios de proceso de facturación y pago; organización y gestión de arrendamientos y tenencia; alquiler y arrendamiento de propiedad inmobiliaria; tasación de bienes inmuebles; peritajes inmobiliarios; servicios financieros relacionados con propiedades inmobiliarias; inversiones inmobiliarias; corretaje de bienes inmuebles; servicios inmobiliarios; servicios actuariales; servicios de gestión y consultoría de bienes inmuebles; cobro de alquileres; alquiler de oficinas [bienes inmuebles]; inversión de capital; servicios de estimaciones financieras; servicios de gestión de activos y financieros; servicios financieros prestados a través de medios de telecomunicación; consultoría y asesoramiento financieros; servicios bancarios en línea; servicios de información relacionados con las finanzas y los seguros, prestados en línea desde una base de datos informática o internet; tasación de antigüedades; tasación de obras de arte; tasación de joyas; tasación de automóviles usados; servicios de suministro de información fiscal; recaudación de fondos de beneficencia; organización de colectas de beneficencia; servicios de cobros de beneficencia; servicios de pago en línea; servicios de depósitos en cajas de seguridad; organización de financiación de proyectos de construcción; servicios de búsqueda de aplicaciones para teléfonos inteligentes, de la clase 36.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJÍA ANDURAY
 Registro de la Propiedad Industrial

15, 30 M. y 19 A. 2023.

Número de Solicitud: 2023-49
 Fecha de presentación: 2023-01-03
 Fecha de emisión: 18 de enero de 2023
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
 Solicitante: SYNGENTA CROP PROTECTION AG
 Domicilio: Rosentalstrasse 67, 4058 Basilea, Suiza.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
 RICARDO ANIBAL MEJÍA
E.- CLASE INTERNACIONAL (1)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

DORSER

G.-
H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Preparaciones químicas para uso en agricultura, horticultura y silvicultura; productos biológicos para uso en agricultura, horticultura y silvicultura; abono, estiércol; fertilizantes; biofertilizantes; nutrientes y micronutrientes para uso en agricultura; preparaciones químicas para el tratamiento de semillas; productos biológicos para el tratamiento de semillas; microorganismo utilizado en agricultura, horticultura y silvicultura; inoculantes para uso agrícola; bioestimulantes para plantas y semillas; bioestimulantes para aplicación en el suelo; feromonas, que no sean para uso médico; preparaciones químicas y biológicas para el manejo del estrés de las plantas; preparaciones para el mejoramiento del suelo; efecto promotor del crecimiento de cultivos, plantas y raíces, de la clase 1.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS
 Registro de la Propiedad Industrial

15, 30 M. y 19 A. 2023.

Número de Solicitud: 2023-47
 Fecha de presentación: 2023-01-03
 Fecha de emisión: 18 de enero de 2023
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
 Solicitante: SYNGENTA CROP PROTECTION AG
 Domicilio: Rosentalstrasse 67, 4058 Basilea, Suiza.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
 RICARDO ANIBAL MEJÍA
E.- CLASE INTERNACIONAL (1)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

ELEBRANS

G.-
H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Preparaciones químicas para uso en agricultura, horticultura y silvicultura; productos biológicos para uso en agricultura, horticultura y silvicultura; abono, estiércol; fertilizantes; biofertilizantes; nutrientes y micronutrientes para uso en agricultura; preparaciones químicas para el tratamiento de semillas; productos biológicos para el tratamiento de semillas; microorganismo utilizado en agricultura, horticultura y silvicultura; inoculantes para uso agrícola; bioestimulantes para plantas y semillas; bioestimulantes para aplicación en el suelo; feromonas, que no sean para uso médico; preparaciones químicas y biológicas para el manejo del estrés de las plantas; preparaciones para el mejoramiento del suelo; efecto promotor del crecimiento de cultivos, plantas y raíces, de la clase 1.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS
 Registro de la Propiedad Industrial

15, 30 M. y 19 A. 2023.

Número de Solicitud: 2023-45
 Fecha de presentación: 2023-01-03
 Fecha de emisión: 19 de enero de 2023
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
 Solicitante: SYNGENTA CROP PROTECTION AG
 Domicilio: Rosentalstrasse 67, 4058 Basilea, Suiza.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
 RICARDO ANIBAL MEJÍA
E.- CLASE INTERNACIONAL (1)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

KEMOROX

G.-
H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Preparaciones químicas para uso en agricultura, horticultura y silvicultura; productos biológicos para uso en agricultura, horticultura y silvicultura; abono, estiércol; fertilizantes; biofertilizantes; nutrientes y micronutrientes para uso en agricultura; preparaciones químicas para el tratamiento de semillas; productos biológicos para el tratamiento de semillas; microorganismo utilizado en agricultura, horticultura y silvicultura; inoculantes para uso agrícola; bioestimulantes para plantas y semillas; bioestimulantes para aplicación en el suelo; feromonas, que no sean para uso médico; preparaciones químicas y biológicas para el manejo del estrés de las plantas; preparaciones para el mejoramiento del suelo; efecto promotor del crecimiento de cultivos, plantas y raíces, de la clase 1.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS
 Registro de la Propiedad Industrial

15, 30 M. y 19 A. 2023.

Número de Solicitud: 2023-43
 Fecha de presentación: 2023-01-03
 Fecha de emisión: 18 de enero de 2023
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
 Solicitante: SYNGENTA CROP PROTECTION AG
 Domicilio: Rosentalstrasse 67, 4058 Basilea, Suiza.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
 RICARDO ANIBAL MEJÍA
E.- CLASE INTERNACIONAL (1)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

ECONIUS

G.-
H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Preparaciones químicas para uso en agricultura, horticultura y silvicultura; productos biológicos para uso en agricultura, horticultura y silvicultura; abono, estiércol; fertilizantes; biofertilizantes; nutrientes y micronutrientes para uso en agricultura; preparaciones químicas para el tratamiento de semillas; productos biológicos para el tratamiento de semillas; microorganismo utilizado en agricultura, horticultura y silvicultura; inoculantes para uso agrícola; bioestimulantes para plantas y semillas; bioestimulantes para aplicación en el suelo; feromonas, que no sean para uso médico; preparaciones químicas y biológicas para el manejo del estrés de las plantas; preparaciones para el mejoramiento del suelo; efecto promotor del crecimiento de cultivos, plantas y raíces, de la clase 1.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS
 Registro de la Propiedad Industrial

15, 30 M. y 19 A. 2023.

Número de Solicitud: 2023-18
 Fecha de presentación: 2023-01-03
 Fecha de emisión: 17 de enero de 2023
 Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 Solicitante: SYNGENTA CROP PROTECTION AG
 Domicilio: Rosentalstrasse 67,4058 Basilea, Suiza.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
 RICARDO ANIBAL MEJIA
E.- CLASE INTERNACIONAL (1)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

AUTHENCE

G.-
H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Preparaciones químicas para uso en agricultura, horticultura y silvicultura; productos biológicos para uso en agricultura, horticultura y silvicultura; abono, estiércol; fertilizantes; biofertilizantes; nutrientes y micronutrientes para uso en agricultura; preparaciones químicas para el tratamiento de semillas; productos biológicos para el tratamiento de semillas; microorganismo utilizado en agricultura, horticultura y silvicultura; inoculantes para uso agrícola; bioestimulantes para plantas y semillas; bioestimulantes para aplicación en el suelo; feromonas, que no sean para uso médico; preparaciones químicas y biológicas para el manejo del estrés de las plantas; preparaciones para el mejoramiento del suelo; efecto promotor del crecimiento de cultivos, plantas y raíces, de la clase 1.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS
 Registro de la Propiedad Industrial

15, 30 M. y 19 A. 2023

Número de Solicitud: 2023-20
 Fecha de presentación: 2023-01-03
 Fecha de emisión: 21 de enero de 2023
 Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 Solicitante: SYNGENTA CROP PROTECTION AG
 Domicilio: Rosentalstrasse 67,4058 Basilea, Suiza.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
 RICARDO ANIBAL MEJIA
E.- CLASE INTERNACIONAL (1)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

AMISSUM

G.-
H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Preparaciones químicas para uso en agricultura, horticultura y silvicultura; productos biológicos para uso en agricultura, horticultura y silvicultura; abono, estiércol; fertilizantes; biofertilizantes; nutrientes y micronutrientes para uso en agricultura; preparaciones químicas para el tratamiento de semillas; productos biológicos para el tratamiento de semillas; microorganismo utilizado en agricultura, horticultura y silvicultura; inoculantes para uso agrícola; bioestimulantes para plantas y semillas; bioestimulantes para aplicación en el suelo; feromonas, que no sean para uso médico; preparaciones químicas y biológicas para el manejo del estrés de las plantas; preparaciones para el mejoramiento del suelo; efecto promotor del crecimiento de cultivos, plantas y raíces, de la clase 1.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY
 Registro de la Propiedad Industrial

15, 30 M. y 19 A. 2023

Número de Solicitud: 2023-21
 Fecha de presentación: 2023-01-03
 Fecha de emisión: 21 de enero de 2023
 Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 Solicitante: SYNGENTA CROP PROTECTION AG
 Domicilio: Rosentalstrasse 67,4058 Basilea, Suiza.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
 RICARDO ANIBAL MEJIA
E.- CLASE INTERNACIONAL (5)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

AMISSUM

G.-
H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Preparaciones para destruir animales dañinos; fungicidas, herbicidas, insecticidas, nematocidas; bioinsecticidas; biofungicidas; bionematicidas; bioherbicidas; agentes de control biológico para uso en agricultura para controlar enfermedades fúngicas y bacterianas, plagas, nematodos y malas hierbas; preparaciones para repeler animales, pájaros e insectos; productos biológicos y preparaciones a base de microorganismos, extractos botánicos y minerales para el biocontrol de plagas y patógenos, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY
 Registro de la Propiedad Industrial

15, 30 M. y 19 A. 2023

Número de Solicitud: 2023-85
 Fecha de presentación: 2023-01-05
 Fecha de emisión: 4 de febrero de 2023
 Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 Solicitante: SYNGENTA CROP PROTECTION AG
 Domicilio: Rosentalstrasse 67,4058 Basilea, Suiza.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
 RICARDO ANIBAL MEJIA
E.- CLASE INTERNACIONAL (1)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

NUCENEA

G.-
H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Preparaciones químicas para uso en agricultura, horticultura y silvicultura; productos biológicos para uso en agricultura, horticultura y silvicultura; abono, estiércol; fertilizantes; biofertilizantes; nutrientes y micronutrientes para uso en agricultura; preparaciones químicas para el tratamiento de semillas; productos biológicos para el tratamiento de semillas; microorganismo utilizado en agricultura, horticultura y silvicultura; inoculantes para uso agrícola; bioestimulantes para plantas y semillas; bioestimulantes para aplicación en el suelo; feromonas, que no sean para uso médico; preparaciones químicas y biológicas para el manejo del estrés en las plantas; preparaciones para el mejoramiento del suelo; efecto promotor del crecimiento de cultivos, plantas y raíces, de la clase 1.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LÓPEZ SANTOS
 Registro de la Propiedad Industrial

15, 30 M. y 19 A. 2023

Número de Solicitud: 2023-37
 Fecha de presentación: 2023-01-03
 Fecha de emisión: 17 de enero de 2023
 Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 Solicitante: SYNGENTA CROP PROTECTION AG
 Domicilio: Rosentalstrasse 67,4058 Basilea, Suiza.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
 RICARDO ANIBAL MEJIA
E.- CLASE INTERNACIONAL (1)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

ARCEVIE

G.-
H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Preparaciones químicas para uso en agricultura, horticultura y silvicultura; productos biológicos para uso en agricultura, horticultura y silvicultura; abono, estiércol; fertilizantes; biofertilizantes; nutrientes y micronutrientes para uso en agricultura; preparaciones químicas para el tratamiento de semillas; productos biológicos para el tratamiento de semillas; microorganismo utilizado en agricultura, horticultura y silvicultura; inoculantes para uso agrícola; bioestimulantes para plantas y semillas; bioestimulantes para aplicación en el suelo; feromonas, que no sean para uso médico; preparaciones químicas y biológicas para el manejo del estrés de las plantas; preparaciones para el mejoramiento del suelo; efecto promotor del crecimiento de cultivos, plantas y raíces, de la clase 1.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY
 Registro de la Propiedad Industrial

15, 30 M. y 19 A. 2023

Número de Solicitud: 2023-35
 Fecha de presentación: 2023-01-03
 Fecha de emisión: 17 de enero de 2023
 Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 Solicitante: SYNGENTA CROP PROTECTION AG
 Domicilio: Rosentalstrasse 67,4058 Basilea, Suiza.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
 RICARDO ANIBAL MEJIA
E.- CLASE INTERNACIONAL (1)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

GLORENOS

G.-
H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Preparaciones químicas para uso en agricultura, horticultura y silvicultura; productos biológicos para uso en agricultura, horticultura y silvicultura; abono, estiércol; fertilizantes; biofertilizantes; nutrientes y micronutrientes para uso en agricultura; preparaciones químicas para el tratamiento de semillas; productos biológicos para el tratamiento de semillas; microorganismo utilizado en agricultura, horticultura y silvicultura; inoculantes para uso agrícola; bioestimulantes para plantas y semillas; bioestimulantes para aplicación en el suelo; feromonas, que no sean para uso médico; preparaciones químicas y biológicas para el manejo del estrés de las plantas; preparaciones para el mejoramiento del suelo; efecto promotor del crecimiento de cultivos, plantas y raíces, de la clase 1

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LOPEZ SANTOS
 Registro de la Propiedad Industrial

15, 30 M. y 19 A. 2023

Número de Solicitud: 2023-34
 Fecha de presentación: 2023-01-03
 Fecha de emisión: 17 de enero de 2023
 Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 Solicitante: SYNGENTA CROP PROTECTION AG
 Domicilio: Rosentalstrasse 67,4058 Basilea, Suiza.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
 RICARDO ANIBAL MEJIA
E.- CLASE INTERNACIONAL (5)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

DOVERBI

G.-
H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Preparaciones para destruir animales dañinos; fungicidas, herbicidas, insecticidas, nematocidas; bioinsecticidas; biofungicidas; bionematicidas; bioherbicidas; agentes de control biológico para uso en agricultura para controlar enfermedades fúngicas y bacterianas, plagas, nemátodos y malas hierbas; preparaciones para repeler animales, pájaros e insectos; productos biológicos y preparaciones a base de microorganismos, extractos botánicos y minerales para el biocontrol de plagas y patógenos, de la clase 5

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY
 Registro de la Propiedad Industrial

15, 30 M. y 19 A. 2023

Número de Solicitud: 2023-33
 Fecha de presentación: 2023-01-03
 Fecha de emisión: 17 de enero de 2023
 Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 Solicitante: SYNGENTA CROP PROTECTION AG
 Domicilio: Rosentalstrasse 67,4058 Basilea, Suiza.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
 RICARDO ANIBAL MEJIA
E.- CLASE INTERNACIONAL (1)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

DOVERBI

G.-
H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Preparaciones químicas para uso en agricultura, horticultura y silvicultura; productos biológicos para uso en agricultura, horticultura y silvicultura; abono, estiércol; fertilizantes; biofertilizantes; nutrientes y micronutrientes para uso en agricultura; preparaciones químicas para el tratamiento de semillas; productos biológicos para el tratamiento de semillas; microorganismo utilizado en agricultura, horticultura y silvicultura; inoculantes para uso agrícola; bioestimulantes para plantas y semillas; bioestimulantes para aplicación en el suelo; feromonas, que no sean para uso médico; preparaciones químicas y biológicas para el manejo del estrés de las plantas; preparaciones para el mejoramiento del suelo; efecto promotor del crecimiento de cultivos, plantas y raíces, de la clase 1

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY
 Registro de la Propiedad Industrial

15, 30 M. y 19 A. 2023

Número de Solicitud: 2023-27
 Fecha de presentación: 2023-01-03
 Fecha de emisión: 17 de enero de 2023
 Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 Solicitante: SYNGENTA CROP PROTECTION AG
 Domicilio: Rosentalstrasse 67,4058 Basilea, Suiza
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
 RICARDO ANIBAL MEJIA
E.- CLASE INTERNACIONAL (5)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

ELSIMAR

G.-
H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Preparaciones para destruir animales dañinos; fungicidas, herbicidas, insecticidas, nematocidas; bioinsecticidas; biofungicidas; bionematocidas; bioherbicidas; agentes de control biológico para uso en agricultura para controlar enfermedades fúngicas y bacterianas, plagas, nematodos y malas hierbas; preparaciones para repeler animales, pájaros e insectos; productos biológicos y preparaciones a base de microorganismos, extractos botánicos y minerales para el biocontrol de plagas y patógenos, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LOPEZ SANTOS
 Registro de la Propiedad Industrial

15, 30 M. y 19 A. 2023

Número de Solicitud: 2023-26
 Fecha de presentación: 2023-01-03
 Fecha de emisión: 17 de enero de 2023
 Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 Solicitante: SYNGENTA CROP PROTECTION AG
 Domicilio: Rosentalstrasse 67,4058 Basilea, Suiza.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
 RICARDO ANIBAL MEJIA
E.- CLASE INTERNACIONAL (1)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

ELSIMAR

G.-
H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Preparaciones químicas para uso en agricultura, horticultura y silvicultura; productos biológicos para uso en agricultura, horticultura y silvicultura; abono, estiércol; fertilizantes; biofertilizantes; nutrientes y micronutrientes para uso en agricultura; preparaciones químicas para el tratamiento de semillas; productos biológicos para el tratamiento de semillas; microorganismo utilizado en agricultura, horticultura y silvicultura; inoculantes para uso agrícola; bioestimulantes para plantas y semillas; bioestimulantes para aplicación en el suelo; feromonas, que no sean para uso médico; preparaciones químicas y biológicas para el manejo del estrés de las plantas; preparaciones para el mejoramiento del suelo; efecto promotor del crecimiento de cultivos, plantas y raíces, de la clase 1.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LOPEZ SANTOS
 Registro de la Propiedad Industrial

15, 30 M. y 19 A. 2023

Número de Solicitud: 2023-25
 Fecha de presentación: 2023-01-03
 Fecha de emisión: 17 de enero de 2023
 Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 Solicitante: SYNGENTA CROP PROTECTION AG
 Domicilio: Rosentalstrasse 67,4058 Basilea, Suiza.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
 RICARDO ANIBAL MEJIA
E.- CLASE INTERNACIONAL (5)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

LUPICEL

G.-
H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Preparaciones para destruir animales dañinos; fungicidas, herbicidas, insecticidas, nematocidas; bioinsecticidas; biofungicidas; bionematocidas; bioherbicidas; agentes de control biológico para uso en agricultura para controlar enfermedades fúngicas y bacterianas, plagas, nematodos y malas hierbas; preparaciones para repeler animales, pájaros e insectos; productos biológicos y preparaciones a base de microorganismos, extractos botánicos y minerales para el biocontrol de plagas y patógenos, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LOPEZ SANTOS
 Registro de la Propiedad Industrial

15, 30 M. y 19 A. 2023

Número de Solicitud: 2023-24
 Fecha de presentación: 2023-01-03
 Fecha de emisión: 17 de enero de 2023
 Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA
A.- TITULAR
 Solicitante: SYNGENTA CROP PROTECTION AG
 Domicilio: Rosentalstrasse 67,4058 Basilea, Suiza.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
 RICARDO ANIBAL MEJIA
E.- CLASE INTERNACIONAL (1)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

LUPICEL

G.-
H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Preparaciones químicas para uso en agricultura, horticultura y silvicultura; productos biológicos para uso en agricultura, horticultura y silvicultura; abono, estiércol; fertilizantes; biofertilizantes; nutrientes y micronutrientes para uso en agricultura; preparaciones químicas para el tratamiento de semillas; productos biológicos para el tratamiento de semillas; microorganismo utilizado en agricultura, horticultura y silvicultura; inoculantes para uso agrícola; bioestimulantes para plantas y semillas; bioestimulantes para aplicación en el suelo; feromonas, que no sean para uso médico; preparaciones químicas y biológicas para el manejo del estrés de las plantas; preparaciones para el mejoramiento del suelo; efecto promotor del crecimiento de cultivos, plantas y raíces, de la clase 1.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY
 Registro de la Propiedad Industrial

15, 30 M. y 19 A. 2023

Número de Solicitud: 2022-1024
 Fecha de presentación: 2022-02-24
 Fecha de emisión: 26 de abril de 2022
 Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR
 Solicitante: DROGUERIA Y LABORATORIO PHARMALAT, SOCIEDAD ANONIMA
 Domicilio: 0 AVENIDA "C" 2-55, COLONIA NAJARITO, ZONA SEIS (6) VILLA NUEVA, Guatemala.

B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL
 Fernando A. Godoy

E.- CLASE INTERNACIONAL (5)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

DOLYTEM FORTE

G.-
H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Producto farmacéutico analgésico, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY
 Registro de la Propiedad Industrial

30 M., 19 A. y 5 M. 2023

Número de Solicitud: 2022-137
 Fecha de presentación: 2022-01-07
 Fecha de emisión: 27 de diciembre de 2022
 Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR
 Solicitante: BIOCON BIOLOGICS LIMITED
 Domicilio: BIOCON HOUSE, GROUND FLOOR, TOWERS-3, SEMICON PARK, ELECTRONIC CITY, PHASE-II, HOSUR ROAD, BENGALURU, KARNATAKA-560100, India.

B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL
 FERNANDO A. GODOY SAGASTUME
E.- CLASE INTERNACIONAL (5)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

BIOINSUGEN

G.-
H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Preparación farmacéutica y médica de insulina, preparación farmacéutica y médica para el tratamiento de la diabetes, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

ABG. MARBELY ROXANA MARTINEZ MOLINA
 Registro de la Propiedad Industrial

30 M., 19 A. y 5 M. 2023

Número de Solicitud: 2021-1525
 Fecha de presentación: 2021-04-05
 Fecha de emisión: 16 de noviembre de 2021
 Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR
 Solicitante: Bitpanda GmbH
 Domicilio: Campus 2, Jakov-Lind-StraBe 2, Austria.

B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Denominativo

D.- APODERADO LEGAL
 FERNANDO GODOY SAGASTUME
E.- CLASE INTERNACIONAL (9)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

BITPANDA

G.-
H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Software de ordenador descargable para su uso en la comercialización, almacenamiento, envío, recepción, aceptación y transmisión electrónicos de moneda digital y en la gestión de transacciones de pago y cambio de moneda digital, de la clase 9.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

ABOGADO FIDEL ANTONIO MEDINA CASTRO
 Registrador Legal

30 M., 19 A. y 5 M. 2023

Número de Solicitud: 2022-4929
 Fecha de presentación: 2022-08-23
 Fecha de emisión: 3 de enero de 2023
 Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR
 Solicitante: KEYTRAL MARTED, S.A.
 Domicilio: San Pedro Sula, Cortés, Honduras.

B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL
 FERNANDO ALBERTO GODOY
E.- CLASE INTERNACIONAL (11)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

American FAN

G.-
H.- Reservas/Limitaciones: Se protege la denominación "American FAN" en su forma conjunta sin dar exclusividad a las palabras de forma separadas.
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Aparatos de calefacción; aparatos de ventilación de la clase 11.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LOPEZ SANTOS
 Registro de la Propiedad Industrial

30 M., 19 A. y 5 M. 2023

Número de Solicitud: 2022-4303
 Fecha de presentación: 2022-07-21
 Fecha de emisión: 6 de enero de 2023
 Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR
 Solicitante: CAMPOFERT S.A.S.
 Domicilio: Calle 15B #25A-352 de la ciudad de YUMBO, departamento de Valle, Colombia.

B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Mixta

D.- APODERADO LEGAL
 Fernando A. Godoy
E.- CLASE INTERNACIONAL (1)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

CAMPOFERT AQUAFULL
G.-



H.- Reservas/Limitaciones: Se protege la denominación "CAMPOFERT AQUAFULL" en su forma conjunta.
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Fertilizantes; abono para la tierra; productos químicos para acondicionar el suelo; acondicionadores de suelos para uso agrícola; acondicionadores de suelos con fines hortícolas, de la clase 1.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY
 Registro de la Propiedad Industrial

30 M., 19 A. y 5 M. 2023

Número de Solicitud: 2022-2771
 Fecha de presentación: 2022-05-24
 Fecha de emisión: 23 de septiembre de 2022
 Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

Solicitante: Winzzer Medical corporation, S.A.
 Domicilio: Cero (0) Avenida C. dos guión cincuenta y cinco (2-55), colonia El Najarito,
 Zona seis (6), Villa Nueva, Guatemala.

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

Fernando A. Godoy

E.- CLASE INTERNACIONAL (5)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN****FEXADRIL****G.-****H.- Reservas/Limitaciones:****I.- Reivindicaciones:**

J.- Para Distinguir y Proteger: Farmacéutico antialérgico, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA

Registro de la Propiedad Industrial

30 M., 19 A. y 5 M. 2023

Número de Solicitud: 2022-5972
 Fecha de presentación: 2022-10-11
 Fecha de emisión: 28 de febrero de 2023
 Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

Solicitante: Cintas Holdings LLC
 Domicilio: 6800 Cintas Boulevard, Mason, Ohio, 45040, Estados Unidos de América

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

FERNANDO ALBERTO GODOY

E.- CLASE INTERNACIONAL (25)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN****CINTAS****G.-****H.- Reservas/Limitaciones:****I.- Reivindicaciones:**

J.- Para Distinguir y Proteger: Prendas de vestir, es decir, camisas, pantalones, chaquetas, suéteres, faldas, pantalones cortos, batas de carnicero, batas de laboratorio y batas de chef, de la clase 25.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY

Registro de la Propiedad Industrial

30 M., 19 A. y 5 M. 2023

Número de Solicitud: 2020-18942
 Fecha de presentación: 2020-07-01
 Fecha de emisión: 27 de octubre de 2021
 Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

Solicitante: BIMEDA ANIMAL HEALTH LIMITED
 Domicilio: First floor, The Herben Building, The Park, Carrickmiines, Dublin 18, Irlanda

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Denominativo

D.- APODERADO LEGAL

FERNANDO GODOY SAGASTUME

E.- CLASE INTERNACIONAL (1)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN****BIO-SAFE****G.-****H.- Reservas/Limitaciones:****I.- Reivindicaciones:**

J.- Para Distinguir y Proteger: Fungicidas (aditivos químicos para-) de la clase 1.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY

Registro de la Propiedad Industrial

30 M., 19 A. y 5 M. 2023

Número de Solicitud: 2022-6022
 Fecha de presentación: 2022-10-12
 Fecha de emisión: 14 de febrero de 2023
 Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

Solicitante: LABORATORIO Y DROGUERÍA DONOVAN WERKE A.G., SOCIEDAD ANÓNIMA

Domicilio: CIUDAD DE GUATEMALA, REPÚBLICA DE GUATEMALA., Guatemala

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

FERNANDO ALBERTO GODOY

E.- CLASE INTERNACIONAL (5)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN****VANTOP PLUS****G.-****H.- Reservas/Limitaciones:****I.- Reivindicaciones:**

J.- Para Distinguir y Proteger: Producto farmacéutico para reumatología y aparato locomotor, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY

Registro de la Propiedad Industrial

30 M., 19 A. y 5 M. 2023

Número de Solicitud: 2021-3888
 Fecha de presentación: 2021-07-29
 Fecha de emisión: 18 de noviembre de 2022
 Solicitud de registro de: MARCA DE FÁBRICA

A.- TITULAR

Solicitante: Yiwi Sloggi Cosmetics Co., LTD
 Domicilio: No. 2838, Xicheng Road, Chegxi Street Yiwi Zhejiang, China

B.- PRIORIDAD:**C.- TIPO DE SIGNO**

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

Fernando A. Godoy

E.- CLASE INTERNACIONAL (3)**F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN****BODY PHILOSOPHY****G.-**

H.- Reservas/Limitaciones: Se protege en su forma conjunta "BODY PHILOSOPHY" sin otorgar exclusividad de los términos de forma separada.

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Limpiador facial; aceite para cabello; preparaciones cosméticas para baños; champús; productos cosméticos; preparaciones cosméticas para el cuidado de la piel; perfumes; kits de cosméticos; leche limpiadora para el tocador; popurrís aromáticos [fragancias], de la clase 3.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARBELY ROXANA MARTINEZ MOLINA

Registro de la Propiedad Industrial

30 M., 19 A. y 5 M. 2023

Número de Solicitud: 2023-22
 Fecha de presentación: 2023-01-03
 Fecha de emisión: 17 de enero de 2023
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
 Solicitante: SYNGENTA CROP PROTECTION AG.
 Domicilio: Rosentalstrasse 67, 4058 Basilea, Suiza.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
 RICARDO ANIBAL MEJIA
E.- CLASE INTERNACIONAL (1)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

DOZOTEN

G.-
H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Preparaciones químicas para uso en agricultura, horticultura y silvicultura; productos biológicos para uso en agricultura, horticultura y silvicultura; abono, estiércol; fertilizantes; biofertilizantes; nutrientes y micronutrientes para uso en agricultura; preparaciones químicas para el tratamiento de semillas; productos biológicos para el tratamiento de semillas; microorganismo utilizado en agricultura, horticultura y silvicultura; inoculantes para uso agrícola; bioestimulantes para plantas y semillas; bioestimulantes para aplicación en el suelo; feromonas, que no sean para uso médico; preparaciones químicas y biológicas para el manejo del estrés de las plantas; preparaciones para el mejoramiento del suelo; efecto promotor del crecimiento de cultivos, plantas y raíces, de la clase 1.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY
 Registro de la Propiedad Industrial

15, 30 M y 19 A. 2023

Número de Solicitud: 2023-15
 Fecha de presentación: 2023-01-03
 Fecha de emisión: 16 de enero de 2023
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
 Solicitante: SYNGENTA CROP PROTECTION AG.
 Domicilio: Rosentalstrasse 67, 4058 Basilea, Suiza.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
 RICARDO ANIBAL MEJIA
E.- CLASE INTERNACIONAL (5)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

AVOIREN

G.-
H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Preparaciones para destruir animales dañinos; fungicidas, herbicidas, insecticidas, nematocidas; bioinsecticidas; biofungicidas; bionematicidas; bioherbicidas; agentes de control biológico para uso en agricultura para controlar enfermedades fúngicas y bacterianas, plagas, nematodos y malas hierbas; preparaciones para repeler animales, pájaros e insectos; productos biológicos y preparaciones a base de microorganismos, extractos botánicos y minerales para el biocontrol de plagas y patógenos, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LOPEZ SANTOS
 Registro de la Propiedad Industrial

15, 30 M y 19 A. 2023

Número de Solicitud: 2023-14
 Fecha de presentación: 2023-01-03
 Fecha de emisión: 16 de enero de 2023
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
 Solicitante: SYNGENTA CROP PROTECTION AG.
 Domicilio: Rosentalstrasse 67, 4058 Basilea, Suiza.
B.- PRIORIDAD:
 DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
 RICARDO ANIBAL MEJIA
E.- CLASE INTERNACIONAL (1)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

AVOIREN

G.-
H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Preparaciones químicas para uso en agricultura, horticultura y silvicultura; productos biológicos para uso en agricultura, horticultura y silvicultura; abono, estiércol; fertilizantes; biofertilizantes; nutrientes y micronutrientes para uso en agricultura; preparaciones químicas para el tratamiento de semillas; productos biológicos para el tratamiento de semillas; microorganismo utilizado en agricultura, horticultura y silvicultura; inoculantes para uso agrícola; bioestimulantes para plantas y semillas; bioestimulantes para aplicación en el suelo; feromonas, que no sean para uso médico; preparaciones químicas y biológicas para el manejo del estrés de las plantas; preparaciones para el mejoramiento del suelo; efecto promotor del crecimiento de cultivos, plantas y raíces, de la clase 1.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY
 Registro de la Propiedad Industrial

15, 30 M y 19 A. 2023

Número de Solicitud: 2023-17
 Fecha de presentación: 2023-01-03
 Fecha de emisión: 16 de enero de 2023
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
 Solicitante: SYNGENTA CROP PROTECTION AG.
 Domicilio: Rosentalstrasse 67, 4058 Basilea, Suiza.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
 RICARDO ANIBAL MEJIA
E.- CLASE INTERNACIONAL (5)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

AUTHELOS

H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Preparaciones para destruir animales dañinos; fungicidas, herbicidas, insecticidas, nematocidas; bioinsecticidas; biofungicidas; bionematicidas; bioherbicidas; agentes de control biológico para uso en agricultura para controlar enfermedades fúngicas y bacterianas, plagas, nematodos y malas hierbas; preparaciones para repeler animales, pájaros e insectos; productos biológicos y preparaciones a base de microorganismos, extractos botánicos y minerales para el biocontrol de plagas y patógenos, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LOPEZ SANTOS
 Registro de la Propiedad Industrial

15, 30 M y 19 A. 2023

Número de Solicitud: 2022-2360
 Fecha de presentación: 2022-04-29
 Fecha de emisión: 1 de septiembre de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR
 Solicitante: CIPLA LIMITED.
 Domicilio: 289, Belasis Road, Mumbai Central, Mumbai, India, 400008., India.

B.- PRIORIDAD:

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

Graciela Sarahí Cruz Raudales

E.- CLASE INTERNACIONAL (5)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

CIPLENZA

G.-

H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Preparaciones médicas y farmacéuticas tipo antivirales, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA
 Registro de la Propiedad Industrial

28 F, 15 y 30 M. 2023

Número de Solicitud: 2022-4175
 Fecha de presentación: 2022-07-14
 Fecha de emisión: 20 de enero de 2023
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR
 Solicitante: EL CANGURO ZONA LIBRE, S.A.
 Domicilio: Calle 16 entre D y C local 4B1, Corregimiento de Barrio Sur, provincia de Colón, República de Panamá, Panamá.

B.- PRIORIDAD:

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Mixta

D.- APODERADO LEGAL

GRACIELA SARAHÍ CRUZ RAUDALES

E.- CLASE INTERNACIONAL (9)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

CANGURO

G.-



H.- Reservas/Limitaciones: Se protege la marca "CANGURO", así como la apariencia de su etiqueta, sin dar protección a los demás elementos denominativos que aparecen ella.

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Teléfonos celulares, smartphone, tabletas electrónicas, mp4, aparatos electrónicos de vídeo y radio control, bocinas, cámaras, audífonos; aparatos de electrónica en sonido y vídeo, videocámaras, videocintas, videoteléfonos; partes y accesorios para celulares, estuches de celular, accesorios para cámara y computadoras, de la clase 9.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

JORGE ARTHURO SIERRA CARCAMO
 Registro de la Propiedad Industrial

28 F, 15 y 30 M. 2023

Número de Solicitud: 2022-3755
 Fecha de presentación: 2022-06-27
 Fecha de emisión: 20 de enero de 2023
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR
 Solicitante: ACAVA LIMITED
 Domicilio: 167 Merchants Street, Valleta LVT 1174, Malta.

B.- PRIORIDAD:

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

Graciela Sarahí Cruz Raudales

E.- CLASE INTERNACIONAL (32)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

SPORLITE

G.-

H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Bebidas energéticas, bebidas isotónicas, bebidas enriquecidas con proteínas para deportistas, de la clase 32.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

JORGE ARTHURO SIERRA CARCAMO
 Registro de la Propiedad Industrial

28 F, 15 y 30 M. 2023

Número de Solicitud: 2021-6085
 Fecha de presentación: 2021-11-10
 Fecha de emisión: 14 de diciembre de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR
 Solicitante: GRUPO EMBOTELLADORA ATIC, S.A.
 Domicilio: Av de la Vega 1, edificio 2, Planta 5 localidad de alcobendas, Provincia de Madrid, España.

B.- PRIORIDAD:

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Figurativa

D.- APODERADO LEGAL

Graciela Sarahí Cruz Raudales

E.- CLASE INTERNACIONAL (30)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

G.-



H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Bebidas a base de cacao, chocolate y café, de la clase 30.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA
 Registro de la Propiedad Industrial

28 F, 15 y 30 M. 2023

Número de Solicitud: 2022-6079
 Fecha de presentación: 2022-10-13
 Fecha de emisión: 14 de diciembre de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR
 Solicitante: Xinetix Pharma S.A.S.
 Domicilio: Carrera 7 Bis # 123-52 Of. 501 en la ciudad de Bogotá D.C., Colombia.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Mixta
D.- APODERADO LEGAL
 RICARDO ANIBAL MEJIA
E.- CLASE INTERNACIONAL (5)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
LEUKUSTIM
G.-



H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Productos farmacéuticos para el tratamiento de leucemia linfocítica crónica; medicamento de uso humano para el tratamiento del mieloma múltiple; medicamento de uso humano para el tratamiento de leucemia linfocítica; medicamento de uso humano para el tratamiento de linfomas, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LOPEZ SANTOS
 Registro de la Propiedad Industrial

15, 30 M y 19 A. 2023

Número de Solicitud: 2022-6076
 Fecha de presentación: 2022-10-13
 Fecha de emisión: 14 de diciembre de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR
 Solicitante: Xinetix Pharma S.A.S.
 Domicilio: Carrera 7 Bis # 123-52 Of. 501 en la ciudad de Bogotá D.C., Colombia.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Mixta
D.- APODERADO LEGAL
 RICARDO ANIBAL MEJIA
E.- CLASE INTERNACIONAL (5)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
NAXOLE
G.-



H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Productos farmacéuticos para uso humano para el tratamiento de infecciones; antifúngico; antibiótico, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY
 Registro de la Propiedad Industrial

15, 30 M y 19 A. 2023

Número de Solicitud: 2022-6078
 Fecha de presentación: 2022-10-13
 Fecha de emisión: 16 de diciembre de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR
 Solicitante: Xinetix Pharma S.A.S.
 Domicilio: Carrera 7 Bis # 123-52 Of. 501 en la ciudad de Bogotá D.C., Colombia.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Mixta
D.- APODERADO LEGAL
 RICARDO ANIBAL MEJIA
E.- CLASE INTERNACIONAL (5)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
PEGISTRIM
G.-



H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Productos farmacéuticos para el tratamiento de cáncer; medicamento de uso humano para la reducción de la duración de la neutropenia y de la incidencia de la neutropenia febril en pacientes adultos con tumores malignos tratados con quimioterapia citotóxica, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

ABG. MARBELY ROXANA MARTINEZ MOLINA
 Registro de la Propiedad Industrial

15, 30 M y 19 A. 2023

Número de Solicitud: 2022-5673
 Fecha de presentación: 2022-09-23
 Fecha de emisión: 5 de diciembre de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR
 Solicitante: AKWHP, LLC.
 Domicilio: 530 Fifth Avenue, New York, NY 10036, Estados Unidos de América.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Mixta
D.- APODERADO LEGAL
 RICARDO ANIBAL MEJIA
E.- CLASE INTERNACIONAL (18)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
ANNE KLEIN
G.-



H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Equipaje; bolsos pequeños, artículos de cuero, de la clase 18.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA
 Registro de la Propiedad Industrial

15, 30 M y 19 A. 2023

Número de Solicitud: 2022-4325
 Fecha de presentación: 2022-07-21
 Fecha de emisión: 15 de diciembre de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR
 Solicitante: Primus Oil, LLC.
 Domicilio: 1558 N. LaSalle Street Navasota, TEXAS 77868, Estados Unidos de América.
B.- PRIORIDAD:
 Se otorga prioridad N° 97/235,723 de fecha 24/01/2022 de Estados Unidos de América.
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
 RICARDO ANIBAL MEJIA
E.- CLASE INTERNACIONAL (4)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

PRIMUS

G.-
H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Aceites para motores de automóviles; aceites para engranajes; aceites y grasas lubricantes; aceite de motor; aceite sintético para engranaje, de la clase 4.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

JORGE ARTHURO SIERRA CARCAMO
 Registro de la Propiedad Industrial

15, 30 M y 19 A. 2023

[1] Solicitud: 2018-052128
 [2] Fecha de presentación: 12/12/2018
 [3] Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
 [4] Solicitante: WARNER MEDIA LLC.
 [4.1] Domicilio: One Time Warner Center, New York, New York, 10019, Estados Unidos de América.
 [4.2] Organizada bajo las Leyes de: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA
B.- REGISTRO EXTRANJERO
 [5] Registro básico: 88/001,309
 [5.1] Fecha: 14/06/2018
 [5.2] País de Origen: ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA
 [5.3] Código de País: US
C.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 [6] Denominación y [6.1] Distintivo:
WARNERMEDIA Y DISEÑO

WARNERMEDIA

[7] Clase Internacional: 9
 [8] Protege y distingue:
 Aplicaciones de software descargables para dispositivos de comunicación móvil para uso en la distribución de video digital, archivos de video, video y contenido multimedia; aplicación de software para recibir, transmitir, buscar, acceder y revisar contenido audiovisual y multimedia via internet, via dispositivos electrónicos digitales móviles, via redes de comunicación o via servicios de transmisión de satélite, y redes de telecomunicación inalámbricas; programas de computadora y software; medios digitales; dvd's pregrabados que contienen películas y programas de televisión de comedia, drama, acción, variados, aventura, deportes, música y musicales, acontecimientos actuales, noticias, documentales y animaciones; películas y programas de televisión descargables de comedia, drama, acción, varios, aventura, deportes, música y musicales, acontecimientos actuales, noticias y noticias de entretenimiento, documentales y animaciones.

D.- APODERADO LEGAL
 [9] Nombre: FERNANDO A. GODOY

USO EXCLUSIVO DE LA OFICINA

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

[11] Fecha de emisión: 29 de Septiembre, del año 2020.
 [12] Reservas: ***** No Tiene Reservas*****

FRANKLIN OMAR LOPEZ SANTOS
 Registrador (a) de la Propiedad Industrial

30 M., 19 A. y 5 M. 2023.

Número de Solicitud: 2022-4108
 Fecha de presentación: 2022-07-12
 Fecha de emisión: 27 de enero de 2023
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
 Solicitante: Best Wholesale Grocers LLC
 Domicilio: 3451 SW 132nd Avenue, Miramar, Florida 33027, Estados Unidos de América.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
 Fernando A. Godoy
E.- CLASE INTERNACIONAL (29)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

EL VIEJO LUIS

G.-
H.- Reservas/Limitaciones: Se protege en su forma conjunta sin darle exclusividad a las palabras de forma separada.
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Carne y alimentos procesados, tales como carne, pescado, aves de corral y caza; extractos de carne; frutas y verduras en conserva, congeladas, secas y cocidas; jaleas, mermeladas, compotas, huevos, leche y productos lácteos, excepto helado, leche helada y yogur congelado; aceites y grasas comestibles; frutas congeladas y procesadas, verduras congeladas croquetas de pescado, pollo, verduras y jamón, carnes y alimentos procesados, tales como carne, pescado y aves de corral; croquetas de carne, pescado, pollo y jamón; frutas y verduras en conserva, secas, congeladas, enlatadas y cocidas; productos lácteos en forma de productos lácteos, excluyendo el helado, la leche helada y el yogur congelado, queso; croquetas de yuca y queso; frijoles enlatados, frijoles secos; pasta de tomate; pasta de guayaba; palmitos procesados; sardinas enlatadas; aceites vegetal para alimentos; aceite de maíz para alimentos; plátanos fritos; pulpas de frutas, aperitivos congelados que consisten principalmente en pollo o mariscos; pollo congelado, tales como croquetas de pollo; concentrado y purés de frutas utilizados como ingredientes de alimentos, carnes congeladas, crema de maíz procesada, pulpa de frutas para hacer bebidas, de la clase 29.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARBELY ROXANA MARTINEZ MOLINA
 Registro de la Propiedad Industrial

30 M., 19 A. y 5 M. 2023

Número de Solicitud: 2022-620
 Fecha de presentación: 2022-01-31
 Fecha de emisión: 16 de diciembre de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**
A.- TITULAR
 Solicitante: SPRAY MORET, LLC.
 Domicilio: 1411 Broadway, FI 8 New York, NY 10018, Estados Unidos de América.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
 FERNANDO GODOY SAGASTUME
E.- CLASE INTERNACIONAL (35)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

SPRAYGROUND

G.-
H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Servicios de tiendas online y minoristas; demostración de productos; servicios de anuncios publicitarios y publicidad; presentación de productos en cualquier medio de comunicación para su venta minorista; decoración de escaparates; gestión comercial de licencias de productos y servicios de terceros; organización de ferias con fines comerciales o publicitarios; organización de desfiles de moda con fines promocionales; suministro de espacios de venta en línea para vendedores y compradores de productos y servicios; búsqueda de patrocinadores, de la clase 35.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LOPEZ SANTOS
 Registro de la Propiedad Industrial

30 M., 19 A. y 5 M. 2023

Número de Solicitud: 2022-2299
 Fecha de presentación: 2022-04-28
 Fecha de emisión: 23 de enero de 2023
 Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**
A.- TITULAR
 Solicitante: Sea Shepherd Conservation Society.
 Domicilio: 209 E., Alameda Ave, #205, Burbank, California 91502, Estados Unidos de América.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
 Fernando Godoy Sagastume
E.- CLASE INTERNACIONAL (42)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

SEA SHEPHERD

G.-
H.- Reservas/Limitaciones: Se protege la denominación en su conjunto, sin dar exclusividad a los términos por separado.
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Investigación científica en el campo de la conservación de la vida silvestre marina y asesoramiento en el campo de la investigación científica relacionada con la conservación de la vida silvestre marina; servicios de investigación y consulta en el campo de la conservación de la fauna marina y promover la conciencia pública sobre la necesidad de conservación de la vida silvestre marina; suministro de un sitio web con información en el campo de la conservación de la fauna marina, de la clase 42.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LOPEZ SANTOS
 Registro de la Propiedad Industrial

30 M., 19 A. y 5 M. 2023

Número de Solicitud: 2022-3320
 Fecha de presentación: 2022-06-13
 Fecha de emisión: 16 de diciembre de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**

A.- TITULAR

Solicitante: Shenzhen Baanool Robot Co., Ltd.
 Domicilio: 5/F, Block 22, An'le Industrial Zone, NO. 15 Guankou 2nd Road, Anle community, Nantou sub- district, Nanshan district, Shenzhen, Guangdong, China.

B.- PRIORIDAD:

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

Fernando A. Godoy

E.- CLASE INTERNACIONAL (35)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

BAANOOL

G.-

H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Publicidad; asesoramiento en materia de gestión y organización de empresas; suministros de información comercial y asesoramiento a los consumidores en la elección de productos y servicios; negociación y conclusión de transacciones comerciales para terceros; suministros de información comercial a través de un sitio web; servicios de agencia de importación y exportación de ventas por cuenta ajena; puesta a disposición de un mercado en línea para compradores y vendedores de bienes y servicios de contratación por cuenta ajena [compra de bienes y servicios para otras empresas; actualización y mantenimiento de datos en base de datos informáticas], de la clase 35.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA

Registro de la Propiedad Industrial

30 M., 19 A. y 5 M. 2023

Número de Solicitud: 2022-3321
 Fecha de presentación: 2022-06-13
 Fecha de emisión: 16 de diciembre de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: Shenzhen Baanool Robot Co., Ltd.
 Domicilio: 5/F, Block 22, An'le Industrial Zone, NO. 15 Guankou 2nd Road, Anle community, Nantou sub- district, Nanshan district, Shenzhen, Guangdong, China.

B.- PRIORIDAD:

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

Fernando A. Godoy

E.- CLASE INTERNACIONAL (7)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

BAANOOL

G.-

H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Máquinas para fregar el suelo; barredoras recargables; barredoras eléctricas sin cable; máquinas y aparatos para la limpieza, eléctricos; aspiradoras sin cable; máquinas eléctricas para la limpieza de cristales; unidades de eliminación de basura; máquinas barredoras de carreteras, autopropulsadas; robots industriales; transportadores [máquinas], de la clase 7.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA

Registro de la Propiedad Industrial

30 M., 19 A. y 5 M. 2023

Número de Solicitud: 2022-3322
 Fecha de presentación: 2022-06-13
 Fecha de emisión: 15 de diciembre de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: Shenzhen Baanool Robot Co., Ltd.
 Domicilio: 5/F, Block 22, An'le Industrial Zone, NO. 15 Guankou 2nd Road, Anle community, Nantou sub- district, Nanshan district, Shenzhen, Guangdong, China.

B.- PRIORIDAD:

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

Fernando A. Godoy

E.- CLASE INTERNACIONAL (9)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

BAANOOL

G.-

H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Robots de enseñanza; robots de vigilancia de seguridad; teléfonos inteligentes portátiles; rastreadores de actividad portátiles; dispositivos electrónicos utilizados para localizar artículos perdidos que emplean el sistema de posicionamiento global o redes de comunicación celular; aparatos de sistema de posicionamiento global [GPS]; robots humanoides con inteligencia artificial; relojes inteligentes [aparatos de procesamiento de datos]; aplicación de software para teléfonos inteligentes, que se pueden descargar, de la clase 9.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY

Registro de la Propiedad Industrial

30 M., 19 A. y 5 M. 2023

Número de Solicitud: 2022-3323
 Fecha de presentación: 2022-06-13
 Fecha de emisión: 15 de diciembre de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: Shenzhen Coban Electronics Co., Ltd.
 Domicilio: 702, 602, Bldg. C2, Xinqiao Industrial Park, Tongfuyu Industrial Area, Xinhe Avenue, Gonghe Community, Shajing Sub-District, Bao'an District, Shenzhen China.

B.- PRIORIDAD:

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Figurativa

D.- APODERADO LEGAL

Fernando A. Godoy

E.- CLASE INTERNACIONAL (9)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

G.-



H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Teléfonos inteligentes; dispositivos de protección para uso personal contra accidentes; teléfonos inteligentes portátiles; rastreadores de actividad portátiles; dispositivos electrónicos utilizados para localizar artículos perdidos que emplean el sistema de posicionamiento global o redes de comunicación celular; aparatos de sistema de posicionamiento global [GPS]; instalaciones de prevención de robos, eléctricas; relojes inteligentes [aparatos de procesamiento de datos]; aplicación de software para teléfonos inteligentes, que se pueden descargar, de la clase 9.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY

Registro de la Propiedad Industrial

30 M., 19 A. y 5 M. 2023

Número de Solicitud: 2022-527
 Fecha de presentación: 2022-01-25
 Fecha de emisión: 19 de noviembre de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**

A.- TITULAR
 Solicitante: GLOBAL ADVERTISING LAWYERS ALLIANCE, INC.
 Domicilio: 28 LIBERTY STREET, 35TH FLOOR, NEW YORK, NY 10005, Estados Unidos de América.

B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Mixta
D.- APODERADO LEGAL
 FERNANDO A. GODOY SAGASTUME
E.- CLASE INTERNACIONAL (41)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 GALA
G.-



H.- Reservas/Limitaciones: No se protege la frase "GLOBAL ADVERTISING LAWYERS ALLIANCE" presente en la etiqueta.

I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Servicios educativos, como ser, ofrecer seminarios, eventos en directo y seminarios web no descargables en línea en los ámbitos de la evolución jurídica de la publicidad, el marketing, la promoción y el derecho de los medios de comunicación, de la clase 41.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARIA LIDIA PAZ SALAS
 Registro de la Propiedad Industrial

30 M., 19 A. y 5 M. 2023

Número de Solicitud: 2022-528
 Fecha de presentación: 2022-01-25
 Fecha de emisión: 19 de noviembre de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**

A.- TITULAR
 Solicitante: GLOBAL ADVERTISING LAWYERS ALLIANCE, INC.
 Domicilio: 28 LIBERTY STREET, 35TH FLOOR, NEW YORK, NY 10005, Estados Unidos de América.

B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Mixta
D.- APODERADO LEGAL
 FERNANDO A. GODOY SAGASTUME
E.- CLASE INTERNACIONAL (45)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 GALA
G.-



H.- Reservas/Limitaciones: No se protege la frase "GLOBAL ADVERTISING LAWYERS ALLIANCE" presente en la etiqueta.

I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Ofrecer un sitio web con información sobre la evolución jurídica de la publicidad, el marketing, la promoción y el derecho de los medios de comunicación, de la clase 45.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARIA LIDIA PAZ SALAS
 Registro de la Propiedad Industrial

30 M., 19 A. y 5 M. 2023

Número de Solicitud: 2020-24491
 Fecha de presentación: 2020-12-09
 Fecha de emisión: 30 de enero de 2023
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR
 Solicitante: MCLAUGHLIN GORMLEY KING COMPANY.
 Domicilio: 7325 Aspen Ln N Minneapolis, MN, 55428, Estados Unidos de América.

B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
 FERNANDO GODOY SAGASTUME
E.- CLASE INTERNACIONAL (5)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

RIPTIDE

G.-
H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Insecticidas; pesticidas, de la clase 5

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA
 Registro de la Propiedad Industrial

30 M., 19 A. y 5 M. 2023

Número de Solicitud: 2022-2578
 Fecha de presentación: 2022-05-13
 Fecha de emisión: 28 de diciembre de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**

A.- TITULAR
 Solicitante: AVAL SOLUCIONES DIGITALES S.A.
 Domicilio: CR 13 26A 47P 16, Bogotá, Colombia.

B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Mixta
D.- APODERADO LEGAL
 Fernando A. Godoy

E.- CLASE INTERNACIONAL (36)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 Gou
G.-



H.- Reservas/Limitaciones: Se protege como denominación únicamente "GOU" y la apariencia de su etiqueta sin dar protección a los demás elementos denominativos que aparecen en el ejemplar de etiqueta.

I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Servicios de seguros; operaciones financieras; operaciones monetarias; negocios inmobiliarios, de la clase 36.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARBELY ROXANA MARTINEZ MOLINA
 Registro de la Propiedad Industrial

30 M., 19 A. y 5 M. 2023

Número de Solicitud: 2021-679
 Fecha de presentación: 2021-02-12
 Fecha de emisión: 24 de noviembre de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR
 Solicitante: YUMUS, SOCIEDAD ANONIMA.
 Domicilio: 2 calle 18-37 zona 15, Oficina 6, Vista Hermosa 1, Ciudad de Guatemala, Guatemala.

B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Mixta
D.- APODERADO LEGAL
 FERNANDO GODOY SAGASTUME
E.- CLASE INTERNACIONAL (29)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 BANZITOS
G.-



H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: "Frutos, verduras, frutos secos y legumbres procesados, botanas saladas a base de legumbres, mezcla de granos y semillas; garbanzos seco (disecado) con especias," de la clase 29.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARIA LIDIA PAZ SALAS
 Registro de la Propiedad Industrial

30 M., 19 A. y 5 M. 2023

Número de Solicitud: 2021-2457
 Fecha de presentación: 2021-05-24
 Fecha de emisión: 23 de agosto de 2021
 Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**

A.- TITULAR

Solicitante: Bitpanda GmbH
 Domicilio: Campus 2, Jakov-Lind-StraBe 2, Austria.

B.- PRIORIDAD:

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Figurativo

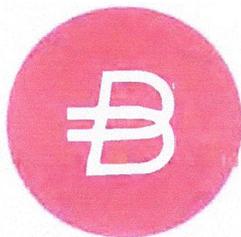
D.- APODERADO LEGAL

Fernando A. Godoy

E.- CLASE INTERNACIONAL (42)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

G.-



H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones: Se reivindica prioridad de la Unión Europea No. 018444330 con fecha 01/04/2021

J.- Para Distinguir y Proteger: Servicios de investigación; almacenamiento de datos a través de cadena de bloques [blockchain]; autenticación de datos a través de cadena de bloques [blockchain]; facilitación de uso temporal de software en línea no descargable para procesar pagos electrónicos; facilitación de uso temporal de software en línea no descargable; gestión de activos digitales; alojamiento de plataformas de transacciones en internet, de la clase 42.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de la ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MANUEL ANTONIO RODRIGUEZ RIVERA
 Registro de la Propiedad Industrial

30 M., 19 A. y 5 M. 2023

Número de Solicitud: 2021-4974
 Fecha de presentación: 2021-09-23
 Fecha de emisión: 12 de septiembre de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: Laboratorio y Droguería Donovan Werke A.G., Sociedad Anónima
 Domicilio: Ciudad de Guatemala, Guatemala.

B.- PRIORIDAD:

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

Fernando Godoy

E.- CLASE INTERNACIONAL (5)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

DEXIDIAN

G.-

H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Producto farmacéutico gástrico, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LOPEZ SANTOS
 Registro de la Propiedad Industrial

30 M., 19 A. y 5 M. 2023

Número de Solicitud: 2021-1526
 Fecha de presentación: 2021-04-05
 Fecha de emisión: 27 de julio de 2021
 Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**

A.- TITULAR

Solicitante: Bitpanda GmbH
 Domicilio: Campus 2, Jakov-Lind-StraBe 2, Austria.

B.- PRIORIDAD:

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Denominativo

D.- APODERADO LEGAL

FERNANDO GODOY SAGASTUME

E.- CLASE INTERNACIONAL (36)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

BITPANDA

G.-

H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Servicios de cambio de divisas; transacciones de divisas en tiempo real en línea; gestión de caja, en concreto, facilitación de transferencias de equivalentes de efectivo electrónicos; servicios de transacciones de cambio de divisas digitales para unidades de equivalente de efectivo electrónico transferibles con un valor de efectivo especificado, de la clase 36.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA
 Registro de la Propiedad Industrial

30 M., 19 A. y 5 M. 2023

Número de Solicitud: 2021-4969
 Fecha de presentación: 2021-09-23
 Fecha de emisión: 27 de septiembre de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: Laboratorio y Droguería Donovan Werke A.G., Sociedad Anónima
 Domicilio: Ciudad de Guatemala, Guatemala.

B.- PRIORIDAD:

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Denominativa

D.- APODERADO LEGAL

Fernando Godoy

E.- CLASE INTERNACIONAL (5)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

DONOFOSFO

G.-

H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Antiinfecciosos urinarios, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LOPEZ SANTOS
 Registro de la Propiedad Industrial

30 M., 19 A. y 5 M. 2023

Número de Solicitud: 2022-4308
 Fecha de presentación: 2022-07-21
 Fecha de emisión: 12 de enero de 2023
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: CAMPOFERT S.A.S.
 Domicilio: CALLE 15B #25A-352 DE LA CIUDAD DE YUMBO, DEPARTAMENTO DE VALLE, Colombia.

B.- PRIORIDAD:

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Mixta

D.- APODERADO LEGAL

Fernando A. Godoy

E.- CLASE INTERNACIONAL (1)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

DKP 500

G.-



H.- Reservas/Limitaciones: SE PROTEGE EN SU FORMA CONJUNTA SIN DAR EXCLUSIVIDAD A LOS TERMINOS DE FORMA SEPARADA.

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Fertilizantes; abono para la tierra; productos químicos para acondicionar el suelo; acondicionadores de suelos para uso agrícola; acondicionadores de suelos con fines hortícolas, de la clase 1.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de la ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARBELY ROXANA MARTÍNEZ MOLINA
 Registro de la Propiedad Industrial

30 M., 19 A. y 5 M. 2023

Número de Solicitud: 2021-7176
 Fecha de presentación: 2021-12-20
 Fecha de emisión: 12 de diciembre de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR
 Solicitante: LABORATORIOS FINLAY S.A.
 Domicilio: Bo. LAS ACACIAS, 12 CALLE, 4-6 AVE. No. 45 N.O., APDO. POSTAL 213, SAN PEDRO SULA, C.A., Honduras

B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Mixta
D.- APODERADO LEGAL
 ROGER ORELLANA PINEL
E.- CLASE INTERNACIONAL (5)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
ESOPRAL
G.-

Esopral®

H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Agente contra la ulcera péptica y el reflujo gástrico, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de la ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

JORGE ARTHURO SIERRA CARCAMO
 Registro de la Propiedad Industrial

30 M., 19 A. y 5 M. 2023

Número de Solicitud: 2021-7177
 Fecha de presentación: 2021-12-20
 Fecha de emisión: 6 de octubre de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR
 Solicitante: LABORATORIOS FINLAY S.A.
 Domicilio: Bo. LAS ACACIAS, 12 CALLE, 4-6 AVE. No. 45 N.O., APDO. POSTAL 213, SAN PEDRO SULA, C.A., Honduras

B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Mixta
D.- APODERADO LEGAL
 ROGER ORELLANA PINEL
E.- CLASE INTERNACIONAL (5)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
LEVOFIN
G.-

Levofin®

H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Comprimido para tratamiento bacteriano, de la clase (5).

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de la ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARIA LIDIA PAZ SALAS
 Registro de la Propiedad Industrial

30 M., 19 A. y 5 M. 2023

Número de Solicitud: 2021-7178
 Fecha de presentación: 2021-12-20
 Fecha de emisión: 6 de octubre de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR
 Solicitante: LABORATORIOS FINLAY S.A.
 Domicilio: Bo. LAS ACACIAS, 12 CALLE, 4-6 AVE. No. 45 N.O., APDO. POSTAL 213, SAN PEDRO SULA, C.A., Honduras

B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Mixta
D.- APODERADO LEGAL
 ROGER ORELLANA PINEL
E.- CLASE INTERNACIONAL (5)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
HELICOFIN
G.-

Helicofin® 

H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Producto farmacéutico; capsulas y comprimidos para tratamiento bacteriano, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de la ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARIA LIDIA PAZ SALAS
 Registro de la Propiedad Industrial

30 M., 19 A. y 5 M. 2023

Número de Solicitud: 2021-7175
 Fecha de presentación: 2021-12-20
 Fecha de emisión: 12 de diciembre de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR
 Solicitante: LABORATORIOS FINLAY S.A.
 Domicilio: Bo. LAS ACACIAS, 12 CALLE, 4-6 AVE. No. 45 N.O., APDO. POSTAL 213, SAN PEDRO SULA, C.A., Honduras

B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Mixta
D.- APODERADO LEGAL
 ROGER ORELLANA PINEL
E.- CLASE INTERNACIONAL (5)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
ASEPTODERM
G.-

Aseptoderm®

H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Producto farmacéutico; solución antiséptica de uso tópico para el lavado de manos, preparación de la piel y lavado quirúrgico, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de la ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

JORGE ARTHURO SIERRA CARCAMO
 Registro de la Propiedad Industrial

30 M., 19 A. y 5 M. 2023

Número de Solicitud: 2021-7174
 Fecha de presentación: 2021-12-20
 Fecha de emisión: 6 de octubre de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR
 Solicitante: LABORATORIOS FINLAY S.A.
 Domicilio: Bo. LAS ACACIAS, 12 CALLE, 4-6 AVE. No. 45 N.O., APDO. POSTAL 213, SAN PEDRO SULA, C.A., Honduras.

B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Mixta
D.- APODERADO LEGAL
 ROGER ORELLANA PINEL
E.- CLASE INTERNACIONAL (5)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
EFLACORT
G.-

Eflacort®

H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Producto farmacéutico; comprimido para tratar enfermedades inflamatorias, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de la ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LOPEZ SANTOS
 Registro de la Propiedad Industrial

30 M., 19 A. y 5 M. 2023

Número de Solicitud: 2022-565
 Fecha de presentación: 2022-01-26
 Fecha de emisión: 25 de noviembre de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
 Solicitante: LABORATORIOS ARSAL, S.A. DE C.V.
 Domicilio: CIUDAD DE SAN SALVADOR., El Salvador
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
 Sandra J. Ochoa B.
E.- CLASE INTERNACIONAL (5)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

MECTIVER

G.-
H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Medicamentos antiparasitarios, de la clase 5.
 Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

JORGE ARTHURO SIERRA CARCAMO
 Registro de la Propiedad Industrial

15, 30 M. y 19 A. 2023

Número de Solicitud: 2022-591
 Fecha de presentación: 2022-01-28
 Fecha de emisión: 4 de octubre de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
 Solicitante: LABORATORIOS ARSAL, S.A. DE C.V.
 Domicilio: CIUDAD DE SAN SALVADOR., El Salvador
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
 Sandra J. Ochoa B.
E.- CLASE INTERNACIONAL (5)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

IRBLESS

G.-
H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Medicamentos para el tratamiento de la presión arterial elevada (hipertensión), de la clase 5.
 Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA
 Registro de la Propiedad Industrial

15, 30 M. y 19 A. 2023

Número de Solicitud: 2022-592
 Fecha de presentación: 2022-01-28
 Fecha de emisión: 24 de agosto de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**
A.- TITULAR
 Solicitante: LABORATORIOS ARSAL, S.A. DE C.V.
 Domicilio: CIUDAD DE SAN SALVADOR., El Salvador
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Denominativa
D.- APODERADO LEGAL
 Sandra J. Ochoa B.
E.- CLASE INTERNACIONAL (5)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

IRBLEX

G.-
H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Medicamentos para el tratamiento de la presión arterial elevada (hipertensión), de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY
 Registro de la Propiedad Industrial

15, 30 M. y 19 A. 2023

Número de Solicitud: 2022-5140
 Fecha de presentación: 2022-08-31
 Fecha de emisión: 10 de noviembre de 2022
 Solicitud de registro de: **Marca de Fábrica**
A.- TITULAR
 Solicitante: GRUPO FARINTER IP, S. R.L.
 Domicilio: Calle 53 Este Marbella, Humboldt Tower, Ciudad de Panamá, Panamá
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Mixta
D.- APODERADO LEGAL
 SANDRA JOSEFINA OCHOA BARAHONA
E.- CLASE INTERNACIONAL (5)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
NODOR
G.-



H.- Reservas/Limitaciones: Se protege únicamente la denominación "NODOR" los demás elementos denominativos que aparecen en la etiqueta no se protegen.

I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Cremas dermatológicas; ungüentos dermatológicos de uso médico; cremas medicinales; ungüentos medicinales; cremas y ungüentos para dolores, torceduras, golpes y todo tipo de lesiones, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de la ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA
 Registro de la Propiedad Industrial

15, 30 M. y 19 A. 2023

Número de Solicitud: 2022-2684
 Fecha de presentación: 2022-05-19
 Fecha de emisión: 2 de septiembre de 2022
 Solicitud de registro de: **Marca de Fábrica**
A.- TITULAR
 Solicitante: ECO FERTIL, S. DE R.L. DE C.V.
 Domicilio: TEGUCIGALPA, M.D.C., Honduras.
B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Mixta
D.- APODERADO LEGAL
 Sandra J. Ochoa B.
E.- CLASE INTERNACIONAL (1)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
COCOLY
G.-



H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Productos para la agricultura, horticultura y silvicultura; fertilizantes, compost y abonos, de la clase 1.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de la ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY
 Registro de la Propiedad Industrial

15, 30 M. y 19 A. 2023

Número de Solicitud: 2021-324
 Fecha de presentación: 2021-01-22
 Fecha de emisión: 9 de febrero de 2023
 Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**

A.- TITULAR
 Solicitante: FINANCIERA SOLIDARIA, S.A. (FINSOL S.A.)
 Domicilio: Edificio Finsol S.A, 1 y 2 calle, 5 Ave, San Pedro Sula, Honduras.

B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Mixta
D.- APODERADO LEGAL
 RICARDO ANIBAL MEJÍA M.
E.- CLASE INTERNACIONAL (35)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 MEDI FINSOL
G.-



H.- Reservas/Limitaciones: Se protege la denominación en su conjunto, sin dar exclusividad a los términos por separado.

I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Servicios de fidelización de clientes: Descuentos en farmacias, hospitales y clínicas, medicina general y exámenes de laboratorio, de la clase 35.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de la ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

FRANKLIN OMAR LOPEZ SANTOS
 Registro de la Propiedad Industrial

15, 30 M. y 19 A. 2023

Número de Solicitud: 2022-4261
 Fecha de presentación: 2022-07-19
 Fecha de emisión: 28 de diciembre de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR
 Solicitante: ALLERGAN HOLDINGS FRANCE SAS
 Domicilio: Tour CBX. 1 passerelle des Reflets 92400, Courbevoie, Francia.

B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Mixta
D.- APODERADO LEGAL
 RICARDO ANIBAL MEJÍA
E.- CLASE INTERNACIONAL (10)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 SKINVIVE
G.-



SKINVIVE
 BY JUVÉDERM

H.- Reservas/Limitaciones: Se protege la denominación "SKINVIVE" y la apariencia de su etiqueta, los demás elementos denominativos no se protegen.

I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Aparato para el tratamiento de líneas glabellares, arrugas faciales, asimetrías y defectos y condiciones de la piel humana, de la clase 10.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de la ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA
 Registro de la Propiedad Industrial

15, 30 M. y 19 A. 2023

Número de Solicitud: 2022-4260
 Fecha de presentación: 2022-07-19
 Fecha de emisión: 28 de diciembre de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR
 Solicitante: ALLERGAN HOLDINGS FRANCE SAS
 Domicilio: Tour CBX. 1 passerelle des Reflets 92400, Courbevoie, Francia.

B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Mixta
D.- APODERADO LEGAL
 RICARDO ANIBAL MEJÍA
E.- CLASE INTERNACIONAL (5)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
 SKINVIVE
G.-



SKINVIVE
 BY JUVÉDERM

H.- Reservas/Limitaciones: Se protege la denominación "SKINVIVE" y la apariencia de su etiqueta, los demás elementos denominativos no se protegen.

I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Preparaciones farmacéuticas para el tratamiento de líneas glabellares, arrugas faciales, asimetrías y defectos y condiciones de la piel humana; implantes dérmicos biológicos, a saber, soluciones de viscosuplementos para rellenar arrugas, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de la ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA
 Registro de la Propiedad Industrial

15, 30 M. y 19 A. 2023

Número de Solicitud: 2022-5960
 Fecha de presentación: 2022-10-10
 Fecha de emisión: 28 de diciembre de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**

A.- TITULAR
 Solicitante: CARGILL INCORPORATED
 Domicilio: 15407 McGinty Road West, Wayzata, Minnesota 55391, Estados Unidos de América.

B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Figurativa
D.- APODERADO LEGAL
 RICARDO ANIBAL MEJÍA
E.- CLASE INTERNACIONAL (35)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
G.-



H.- Reservas/Limitaciones: Se reivindican los tonos de color azul y amarillo, así como se muestra en la etiqueta adjunta.

I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Promoción de negocios; mercadeo promocional; promoción de ventas; publicidad, promoción y mercadeo; organización de eventos promocionales, de la clase 35.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de la ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA
 Registro de la Propiedad Industrial

15, 30 M. y 19 A. 2023

Número de Solicitud: 2022-3922
 Fecha de presentación: 2022-07-04
 Fecha de emisión: 28 de enero de 2023
 Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**

A.- TITULAR
 Solicitante: GEON Performance Solutions, LLC
 Domicilio: 25777 Detroit Road Suite 202, Westlake, Ohio 44145, Estados Unidos de América.

B.- PRIORIDAD:
C.- TIPO DE SIGNO
 DISTINTIVO: Figurativa
D.- APODERADO LEGAL
 RICARDO ANIBAL MEJÍA M.
E.- CLASE INTERNACIONAL (40)
F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN
G.-



H.- Reservas/Limitaciones:
I.- Reivindicaciones:
J.- Para Distinguir y Proteger: Servicios de fabricación personalizados; servicios de fabricación por contrato; consultoría en el campo de la fabricación de productos químicos, de la clase 40.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de la ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY
 Registro de la Propiedad Industrial

15, 30 M. y 19 A. 2023

Número de Solicitud: 2021-7171
 Fecha de presentación: 2021-12-20
 Fecha de emisión: 19 de septiembre de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: LABORATORIOS FINLAY S. A.
 Domicilio: Bo. LAS ACACIAS, 12 CALLE, 4-6 AVE. No. 45 N.O., APDO. POSTAL 213, SAN PEDRO SULA, C.A., Honduras.

B.- PRIORIDAD:

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Mixta

D.- APODERADO LEGAL

ROGER ORELLANA PINEL

E.- CLASE INTERNACIONAL (5)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

FINSETRON

G.-



H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Jarabe para el tratamiento de vómitos, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de la ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARTHA MARITZA ZAMORA ULLOA
 Registro de la Propiedad Industrial

30 M., 19 A. y 5 M. 2023

Número de Solicitud: 2021-7173
 Fecha de presentación: 2021-12-20
 Fecha de emisión: 6 de octubre de 2022
 Solicitud de registro de: **MARCA DE FÁBRICA**

A.- TITULAR

Solicitante: LABORATORIOS FINLAY S. A.
 Domicilio: Bo. LAS ACACIAS, 12 CALLE, 4-6 AVE. No. 45 N.O., APDO. POSTAL 213, SAN PEDRO SULA, C.A., Honduras.

B.- PRIORIDAD:

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Mixta

D.- APODERADO LEGAL

ROGER ORELLANA PINEL

E.- CLASE INTERNACIONAL (5)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

FINPRES

G.-



H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Producto farmacéutico para el tratamiento de la hipertensión arterial, de la clase 5.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de la ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

CLAUDIA JACQUELINE MEJIA ANDURAY
 Registro de la Propiedad Industrial

30 M., 19 A. y 5 M. 2023

Número de Solicitud: 2021-6198
 Fecha de presentación: 2021-11-12
 Fecha de emisión: 31 de enero de 2023
 Solicitud de registro de: **MARCA DE SERVICIO**

A.- TITULAR

Solicitante: ALUCASH, S.A. DE C.V.
 Domicilio: SAN PEDRO SULA, CORTÉS, Honduras.

B.- PRIORIDAD:

C.- TIPO DE SIGNO

DISTINTIVO: Mixta

D.- APODERADO LEGAL

LOURDES GISSELA GALO PORTILLO

E.- CLASE INTERNACIONAL (36)

F.- ESPECIFICACIONES DE LA DENOMINACIÓN

ALUCRÉDITO

G.-



H.- Reservas/Limitaciones:

I.- Reivindicaciones:

J.- Para Distinguir y Proteger: Otorgamiento de préstamos y avales como ser: préstamos financieros, préstamos hipotecarios, préstamos con garantía, préstamos a plazos, préstamos comerciales; la suscripción y compra de ventas de acciones y partes sociales, compra y venta de certificados de participación, certificados de depósito, bonos, obligaciones y títulos valores, de la clase 36.

Lo que se pone en conocimiento público para efectos de ley correspondiente. Artículo 88 de la Ley de Propiedad Industrial.

MARBELY ROXANA MARTÍNEZ MOLINA
 Registro de la Propiedad Industrial

15, 30 M. y 19 A. 2023.

La EMPRESA NACIONAL DE ARTES GRÁFICAS le ofrece los siguientes servicios:

*LIBROS
 FOLLETOS
 TRIFOLIOS
 FORMAS CONTINUAS
 AFICHES
 FACTURAS
 TARJETAS DE PRESENTACIÓN
 CARÁTULAS DE ESCRITURAS
 CALENDARIOS
 EMPASTES DE LIBROS
 REVISTAS.*